

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020

DESPACHO DEL ALCALDE

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, se dio cumplimiento a las actividades planteadas en el plan de acción a través de 6 proyectos del Despacho del Alcalde.

Las siguientes son las actividades y gestiones realizadas con corte al 30 de septiembre.

CONSOLIDADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE 30 DE 2020				
PROYECTO	Asignado Apropiación Definitiva	Ejecutado Registro Presupuestal	% Eficiencia	
Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad Integrado - Calidad MECI	\$ 17.672.310	\$ 17.672.310	100%	Asesoría Administrativa
Fortalecimiento de la comunicación institucional y corporativa	\$ 206.148.000	\$ 206.148.000	100%	Comunicaciones
Fortalecimiento Institucional para la gestión de proyectos estratégicos de ciudad	\$ 0	\$ 0	100%	Asesoría de Proyectos
Apoyo Institucional a programas de asistencia socioeconómicos a nivel Nacional	\$ 103.675.000	\$ 103.675.000	100%	Asesoría Social
Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	\$ 104.900.000	\$ 104.900.000	100%	Asesoría Social
Construcción colectiva por la paz y la cultura ciudadana	\$ 69.800.000	\$ 69.800.000	100%	Gestor de PAZ
TOTAL, EJECUCIÓN	\$ 502.195.310	\$ 502.195.310	100%	

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD INTEGRADO -CALIDAD MECI

En atención al Plan de Mejoramiento que tiene el Municipio con el Archivo General de la Nación, desde la Asesoría Administrativa del Despacho del Alcalde, con el apoyo del Archivo Central se estableció un plan de Acción el 14 de mayo de 2020, para la depuración y transferencia del acervo documental que se encuentra en las oficinas productoras adscritas al Despacho del Alcalde.

Siendo la primera actividad designar un funcionario o contratista responsable del proceso de organización, administración y custodia de archivo por cada área del Despacho del Alcalde, para lo cual se solicitó la designación de un enlace encargado del archivo por cada área, lo cuales han participado en una serie de capacitaciones y mesas de trabajo con el Gestor Documental del Archivo Central.

No	FECHA	DESCRIPCIÓN	TEMAS
1	22/05/2020	Mesa de Trabajo – Virtual en conjunto con el Departamento Administrativo de Hacienda	1.Tabla de Retención Documental 2.Formato Único de Inventario Documental – FUID
2	27/05/2020	Mesa de Trabajo – Virtual en conjunto con la Secretaria de Infraestructura	1.Tabla de Retención Documental 2.Formato Único de Inventario Documental – FUID

No	FECHA	DESCRIPCIÓN	TEMAS
3	04/06/2020	Mesa de Trabajo - Virtual	1. Formato Único de Inventario Documental - FUID. Municipio de Armenia, adjunto instructivo. 2. Instructivo Organización Archivos de Gestión 3. Hoja de control de documentos 4. Formato control de actividades y de servicios prestados 5. Instructivo Organización de Historias Laborales
4	19/06/2020	Mesa de Trabajo - Virtual	Mesa de trabajo sobre el estado del informe del Requerimiento Archivo General de la Nación - Plan de Mejoramiento Archivístico con sus respectivas evidencias de cumplimiento al día 19 de junio de 2020, según las directrices socializadas a través de la mesa de trabajo con los enlaces de Gestión Documental de la Administración Central, como se puede constatar en el Acta de reunión No. 001 del 04 de junio del presente año. Soporte digital los instrumentos de descripción y soportes debidamente diligenciados: <ul style="list-style-type: none"> • Una muestra amplia del diligenciamiento correcto de la HOJA DE CONTROL de expedientes, mínimo 10 expedientes. (Enviar solo la hoja de control en formato pdf) • Inventarios documentales en el Formato Único de Inventario Documental – FUID institucional, (total áreas de la dependencia). • Procedimiento y formato diligenciado para el control del préstamo de expedientes.

No	FECHA	DESCRIPCIÓN	TEMAS
5	25/06/2020	Mesa de Trabajo con el alcalde - Presencial	1. Contextualización hallazgos generados en la auditoría realizada por el Archivo General de Nación. 2. Plan de Mejoramiento propuesto por el Municipio de Armenia y suscrito con el AGN. 3. Requerimiento informe y evidencias a cada una de las dependencias de la Administración Municipal, en atención a las observaciones y solicitud manifiesta por el Archivo General de la Nación,
6	09/07/2020	Mesa de Trabajo – Presencial con la secretaria TIC	Plan de mejoramiento archivístico suscrito entre el Municipio de Armenia y el Archivo General de la Nación.
7	10/08/2020	Visita del Departamento Administrativo de Control Interno y Archivo Central con la finalidad de verificar el cumplimiento de las acciones y actividades propuestas al Plan de Mejoramiento Archivístico PMA.	
8	25/08/2020	Mesa de trabajo, para tratar el tema de Archivo, en atención al Plan de Mejoramiento vigente con el Archivo General de la Nación y verificación de los compromisos adquiridos en otras reuniones pasadas.	

Como segunda actividad designar un funcionario responsable de liderar el proceso de organización, administración y custodia de archivo en el Despacho del Alcalde, a lo que se le ha reiterado al Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional un gestor documental para liderar el tema de archivo, mediante correo electrónico del 23 de

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

mayo, oficio AM-PGA-AAD-0437 del 19 de junio de 2020 y oficio AM-PGA-AAD-0514 del 11 de agosto de 2020.

Teniendo en cuenta que el despacho del Alcalde cuenta con 7 áreas productoras; hasta el momento se ha logrado avanzar en 5 áreas; Asesoría Administrativa, Asesoría Social, Comunicaciones y Protocolo, Administración del Sistema de Gestión de Calidad y el área de Gestor de PAZ.

El Municipio de Armenia tiene establecido un Sistema de Gestión del nivel central, con el cual se implementa el modelo con enfoque de organización por procesos, que facilita el cumplimiento de los objetivos misionales, la satisfacción de los usuarios y la búsqueda de la eficiencia, eficacia y efectividad organizacional.

Con la implementación y mantenimiento del SG el Municipio de Armenia presta servicios públicos en procura del mejoramiento continuo y la funcionalidad de sus procesos para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, en cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

El Sistema de Gestión se encuentra conformado por cuatro (4) macro procesos y éstos a su vez por 19 procesos que se agrupan según su actividad:

PROCESOS
1. Gestión Gerencial
2. Direccionamiento Estratégico
12. Talento Humano
3. Planificación y Ordenamiento del Territorio
4. Desarrollo Económico y Competitividad

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

PROCESOS
5. Obras Públicas e Infraestructura
6. Desarrollo Social y Político
7. Desarrollo Integral del Sistema General de Seguridad (SGSS) Social en Salud a Nivel Municipal
8. Servicio Educativo
9. Gobierno
10. Tránsito y Movilidad
17. Gestión TIC
11. Servicio y Atención al Ciudadano
13. Gestión Administrativa
14. Gestión Financiera
15. Jurídico
18. Infraestructura Tecnológica
19. Control Interno Disciplinario
16. Control de Verificación y Evaluación

Macroproceso Estratégico (3): En el cual fijan los objetivos, políticas y estrategias para el cumplimiento de la visión y misión de la entidad.

Macroproceso Misional (9): Son los que contribuyen al logro de la misión, es decir a la razón de ser de la entidad.

Macroproceso Apoyo (6): Proporcionan el soporte y proveen los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de los procesos misionales.

Macroproceso Evaluación (1): Es el proceso que mediante la evaluación y seguimiento permiten monitorear periódicamente el desempeño de los procesos y tomar decisiones objetivas.

Intranet – Modulo Gestión de Calidad / Control de Documentos.

El Municipio cuenta con un Módulo de Calidad implementado con 1.464 documentos (manuales, formatos y guías), sistema de información en el que se conserva toda la información del sistema de gestión y que se encuentran a disposición de los funcionarios y ciudadanos para su consulta y descarga.



https://45.162.78.67/index.php?option=com_formasonline&formasonlineform=Documentos_web_pub.

Durante la presente vigencia, se realizaron las siguientes actividades de gestión y ejecución como:

- Asesorías y mesas de trabajo con el personal de los procesos de la entidad en temas de Sistemas de Gestión a implementar según la ley y normativa vigente.
- Acompañamiento a los procesos a través de 4 capacitaciones virtuales y asesorías grupales, que se desarrollaron el 22 y 23 de

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

abril de 2020, orientadas a comprender e identificar la estructura del Sistema de Gestión de la Alcaldía de Armenia.

- 85 formatos y documentos estandarizados y normalizados en la Intranet Módulo de Calidad - Control de Documentos y Registros. (Se adjunta relación)
- Durante el periodo a informar se suscribió el contrato 2436 del 23 de julio de 2020 con el ICONTEC, el cual comprende, Suscripción para el año 2020, capacitación de auditores en la ISO:19011 y la Auditoria de Seguimiento del 26 al 30 de octubre de 2020.

Auditorías Internas 2020.

Para el desarrollo de las auditorías internas 2020, se estableció el respectivo cronograma de actividades que se llevaran a cabo por el Sistema de Gestión en el segundo semestre de la presente vigencia; en dicho cronograma aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD realizado el 20 de agosto de 2020, quedo establecido que las auditorías internas del Sistema de Gestión se llevarían a cabo del 1 al 11 de septiembre de 2020 en el cual se incluyen 8 procesos del Sistema y los 11 procesos restantes se auditaran a finales del mes de noviembre y principios de diciembre, esto con ocasión al caos producto de la pandemia generada por el COVID 19.

La esencia de las actividades de auditorías internas es proporcionar información de interés para la alta dirección para poder llevar a cabo acciones que permitan la mejora en el actuar de la Administración.

Los 8 procesos que inicialmente se auditaron, son aquellos en los cuales se presentaron no Conformidades como resultado de las auditorías internas y externas de la vigencia 2019 y las oportunidades de mejora establecidas por el ente certificador ICONTEC.

Los resultados generados en esta fase inicial de auditoria son los siguientes:

CONSOLIDADO AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD 2020			
PROCESO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
P3. Planificación y Ordenamiento del Territorio	2	5	2
Proceso 5. Obras Públicas e Infraestructura Física	0	7	9
P8. Servicio Educativo	4	1	3
P9. Gobierno	3	4	3
P10. Tránsito y Movilidad	3	7	7
P11. Servicio y Atención al Ciudadano	2	7	6
P12. Talento Humano	3	4	5
P14. Gestión Financiera	4	8	11
TOTAL	21	43	46

Auditoría Externa de Calidad

Para los procesos de auditorías externas realizadas por el ICONTEC son procesos sistemáticos, independientes y documentados que

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

permiten obtener evidencias de la auditoría (registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información) y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría (conjunto de políticas, procedimientos o requisitos utilizados como referencia).

El estado actual de los planes de mejoramiento resultado de la Auditoria 2019 es el siguiente:

AUDITORÍA EXTERNA DE CALIDAD 2019 ICONTEC		
No	PROCESO	NO CONFORMIDAD
1	5. Obras Públicas e Infraestructura Física	La organización no asegura que el diseño y desarrollo de obras se realice de manera planificada
2		La organización no asegura que las salidas de diseño y desarrollo incluyen o hacen referencia a los requisitos de seguimiento y medición y a los criterios de aceptación.
3	P9. Gobierno	La organización no asegura que se mantenga la infraestructura necesaria para la operación de los procesos.
4		No se asegura el control sobre la información necesaria para demostrar el cumplimiento de los requisitos del proceso.
5	P10. Tránsito y Movilidad	No se evidencia que la administración Municipal, determine, proporcione y mantenga el ambiente necesario para la operación del proceso tránsito y movilidad.
6		No se evidencia que el proceso de Tránsito y Movilidad tenga establecidos los criterios para planificar, implementar y controlar las actividades asociadas a la demarcación vial en el Municipio de Armenia.

AUDITORÍA EXTERNA DE CALIDAD 2019 ICONTEC		
No	PROCESO	NO CONFORMIDAD
7		La organización no asegura que se apliquen los controles en las etapas establecidas para el trámite de licencias de conducción.
8	11. Servicio y Atención al Ciudadano	La organización no asegura que el análisis y evaluación de los datos del grado de satisfacción de la cliente realizada en Servicio al Cliente, sirva para evaluar la eficacia del sistema de gestión.

Se elaboró el Informe de la Alta Dirección 2019-2020, atendiendo al numeral 9.3 Revisión por la Dirección de la norma ISO 9001:2015;

Este informe de la revisión realizada al Sistema de Gestión y su alcance; contiene el análisis de la información de entrada, describiendo las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas, así como también las necesidades de cambio en el sistema y las necesidades de recursos para soportar su operación; se concluye por último sobre la conveniencia, eficacia y adecuación del SG.

FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y CORPORATIVA

Para la presente vigencia se han fortalecido los medios de comunicación como **boletines y comunicados de prensa, boletines internos y redes sociales.**

En esta vigencia no se produjeron los **programas de televisión y radio** ya que la meta se cumplió durante la vigencia anterior, sin embargo adaptándonos a las nuevas tecnologías, preferimos volcar el esfuerzo a realizar material audiovisual para redes sociales y grupos

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

de WhatsApp, lo cual es de mayor eficacia para el Municipio, pues su inmediatez y posibilidad de servir como herramienta de participación ciudadana permite abarcar mayor número de personas, a la vez que el servicio sea más efectivo.

En 2020 a 30 de septiembre se han emitido **183** boletines de prensa, **85** comunicados de prensa externos (superando la meta inicial de **50** como consecuencia de la necesidad de promover la prevención como parte de la atención de la pandemia provocada por el Coronavirus) y **11** boletines internos.



Con motivo de la llegada del alcalde José Manuel Ríos Morales, en la actual vigencia se adoptó el slogan Armenia Pa'Todos para los medios de comunicación propios: boletines de prensa, comunicados, redes sociales y producción audiovisual.

En cuanto a las **campañas institucionales**, este año se intensificó su producción y difusión en redes sociales, muppis, grupos de WhatsApp y medios propios como parte de la estrategia de la administración municipal para prevenir el contagio de Coronavirus entre la población. Entre las campañas de 2020 tenemos: madrúguele al Predial, ¡A lavarnos las manos!, A manos limpias, Para Armenia más beneficios, Prevenir es Pa'Todos, Donatic, No te dejes coronar, A las vacunas

diles sí, Este virus lo alejamos con distancia, Armenia te quiere bien y prevención de pólvora.



Al hablar de **protocolo** nos referimos al acompañamiento brindado por el equipo de esta área al señor Alcalde en eventos propios de la administración y en los que por su competencia debe asistir y requiere del apoyo de esta área. El cumplimiento fue del 100% porque el acompañamiento se cumplió en la totalidad de los eventos en el periodo previo a la pandemia.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE CIUDAD

Es importante resaltar que la Oficina Asesora de Proyectos se encontraba acéfala desde el 31 de diciembre del año 2019 hasta el día

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

18 de agosto de 2020, fecha en la cual, se nombró al profesional Daniel Hincapié Valencia como Asesor del Despacho para que asumiera el liderazgo de esta oficina. Desde esta fecha, la oficina se han obtenido avances importantes en materia de asesoría e impulso a los proyectos estratégicos de ciudad. A continuación, nos permitimos relacionar los logros alcanzados en estos (40) días de gestión.

1.1. Proyecto: Parque para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Desde la oficina Asesora de Proyectos del despacho en vísperas de la visita anunciada por parte de la Ministra de las Tic's, a nuestro departamento, el día (12) de septiembre de 2020, se realizó la maqueta de un proyecto denominado "**Parque para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**" con el fin, de presentarlo a través de la Secretaría de las Tic, solicitando un respaldo en materia de asistencia técnica para la formulación y presupuestal para su ejecución.

Objetivo del proyecto: Construcción de un Parque Tecnológico para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en el municipio de Armenia.

El Parque tendrá vocación turística mediante la implementación inicial de contenidos interactivos.

Valor aproximado del proyecto: \$ 21.000.000.000.

Logro: la propuesta fue bien recibida por parte de la Ministra de las Tic Dra. Karen Abudinen Abuchaibe quien garantizó públicamente su respaldando a esta propuesta. A la fecha, se

define plan de trabajo de manera conjunta con el Gobierno Departamental para la formulación del proyecto.



Fuente: Rueda de prensa 12 de septiembre de 2020, tomada de Quindío Noticias.

1.2. Proyecto: Fase final Malecón La Secreta.

Desde la Oficina Asesora de Proyectos de manera conjunta con las Secretarías de Infraestructura y Desarrollo Económico se presentó en Asocapitales el proyecto Fase Final Malecón La Secreta, proyecto que fue solicitado por esta misma Asociación para ser gestionado ante la Vicepresidencia de la República buscando la destinación de recursos del orden nacional.

Objetivo del proyecto: Construcción de los dos tramos faltantes del Malecón de la Secreta.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Esto se hará de conformidad con los estudios y diseños existentes, previamente evaluando las adecuaciones necesarias para garantizar la viabilidad y sostenibilidad del proyecto.

Valor aproximado del proyecto: \$ 19.500.000.000.

Logro: Se espera que el proyecto pueda ser incluido dentro del presupuesto para la vigencia 2021. Se envió la información requerida por parte de Asocapitales.

1.3. Proyecto: Escalamiento Creativo CREE-20 – Innpulsa.

Desde la Oficina Asesora de Proyectos se apoyó a la Secretaría de Desarrollo Económico en la postulación del Cluster de Turismo de Salud y Bienestar del Quindío, Agrupación Empresarial Quindío Destino Vital y Empresarios de Economía Naranja de Armenia, para lograr que las (16) empresas quindianas postuladas sean beneficiarias del programa escalonamiento creativo, que es un programa que busca identificar retos, soluciones y su implementación, para generar nuevos modelos de negocios, de ser beneficiarias, serán financiadas en un 100% las alternativas de mejora para su reactivación y recuperación económica.

Valor aproximado del proyecto: \$ 40.000.000.00

2. Ejecución Presupuestal.

Los recursos asignados para la oficina asesora de proyectos ascienden a la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000), a la fecha no se han ejecutado, se espera con esto contratar personal de apoyo para lo que resta de la vigencia 2020.

PROYECTO	ASIGNADO APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUTADO REGISTRO PRESUPUESTAL	%EFICIENCIA
Fortalecimiento institucional para la formulación de proyectos estratégicos de ciudad.	\$20.000.000.00	0%	

3. Proyección de logros a alcanzar a 31 de diciembre de 2020.

3.1. Proyecto: Centro de Convivencia

Teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos de FONSECON del Ministerio del Interior, se viene trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Gobierno y Convivencia a efectos de actualizar la ficha del proyecto Centro de Convivencia ciudadana para poderlo radicar en la plataforma SIPI, buscando cofinanciación del mismo.

El Centro de Convivencia es un proyecto de infraestructura que pretende ser construido en el lote donde antiguamente se ubicaba el Comando de la Policía, sector Barrio Uribe. Allí se pretende reubicar las Comisarias, Inspecciones, Secretaría de Gobierno, Personería, Unidad de Víctimas y demás oferta institucional.

El proyecto cuenta con estudios y diseños, requiere de actualización de licencias y diseños.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

3.2. Proyecto: Vida al Parque de la Vida.

Es un proyecto desarrollado de manera conjunta con Secretaría de Desarrollo Económico, busca re potencializar el parque de la vida como un atractivo turístico, desde un enfoque ambiental, gastronómico y comercial.

Actualmente se encuentra en etapa de formulación, es un proyecto de alto impacto, enfocado a la reactivación por medio de la participación de entidades públicas, privadas y sociedad civil.

4. Consideraciones finales.

Desde la Oficina Asesora de Proyectos se viene trabajando en la elaboración de un diagnóstico que nos permita conocer el estado actual de todos los proyectos del municipio, a efectos de determinar conveniencias y viabilidades en la formulación y ejecución de los mismos.

Reiterando todo nuestro compromiso con Armenia.

APOYO INSTITUCIONAL A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIO-ECONÓMICOS DEL NIVEL NACIONAL

Este proyecto tiene como objetivo garantizar la operación administrativa de los programas Más Familias en Acción, Estrategia Unidos y Jóvenes en Acción en el municipio de Armenia.

El Municipio de Armenia suscribió el Convenio No.134 del 2 de marzo de 2020 con el Departamento Administrativo para la Prosperidad

social, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y LA ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los programas de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas en el Municipio de ARMENIA (QUINDIO).

Actualmente el Municipio de Armenia viene realizando acompañamiento al Departamento de Prosperidad Social con el programa Ingreso Solidario.

Programa Familias en Acción. Entrega a todas aquellas familias pobres y pobres extremas con niños, niñas y adolescentes un incentivo económico condicionado que complementa sus ingresos, buscando así que los menores garanticen una atención en crecimiento y desarrollo oportuno, así mismo que accedan a programas de educación media, y superior, buscando así promover la formación de capital humano en las familias en extrema pobreza.

Es importante aclarar que el programa focaliza en Armenia a población en situación de desplazamiento que cuenta con RUV (Registro Único de Víctimas), Población Sisbenizada con puntaje menor a 32,2 y población perteneciente a la Estrategia Unidos. Para el año 2020 según reporte de Familias Inscritas contamos con 11.198 familias.

Desde la oficina Municipal de Familias en Acción se realiza acompañamiento constante a beneficiarios con el fin de garantizar el trámite de las novedades presentadas que permitieran la actualización o corrección de los datos y registros de las familias, así como el cumplimiento y seguimiento al cumplimiento de las condicionalidades de las familias para poder recibir su respectivo incentivo, que redunde en el beneficio de los NNA.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Debido a la emergencia sanitaria ocasionada a raíz del COVID 19, el programa sufrió modificación durante el periodo de emergencia, por lo que según Decreto Nacional se pagaría los incentivos a las familias sin cumplimiento, así mismo se requirió realizar atención virtual y telefónica a las familias. solo a partir del mes de Julio iniciamos nuevamente atención presencial.

El 13 de marzo de 2020, se realizó el Primer Comité de Madres Líderes del programa, esto antes del inicio de la cuarentena.



Compensación IVA: Como medida de apoyo económico para los hogares más pobres, el Gobierno nacional adelantó el esquema de la devolución del IVA.

Consiste en que las familias de menores ingresos reciban recursos que aliviarán el impacto del impuesto que grava el consumo de productos y servicios de las personas más vulnerables.

El gobierno nacional definió que los hogares que recibirían la devolución debían estar en el Sisbén y ser la población más pobre de "Familias en Acción" y de la lista de priorizados de "Colombia Mayor".

Durante la vigencia 2020 el Departamento de Prosperidad Social ha realizado los siguientes pagos a los beneficiarios de Familias en Acción:

Pago ciclo 1-2020 correspondiente al periodo octubre y noviembre de 2019 iniciando en el mes de marzo, durante este ciclo y dada la emergencia sanitaria el gobierno Nacional aprueba un giro extraordinario para cada familia por valor de \$145.000. y el pago de compensación IVA.

Pago Ciclo 2-2020 en el mes de mayo (en este periodo se liquida Incentivo Salud por diciembre-enero 2019 y Educación Febrero y marzo 2020) Así mismo el gobierno envía giro extraordinario y se envía 2 pago de Compensación IVA.

Pago Ciclo 3-2020 en el mes de Julio (en este periodo se liquida Incentivo Salud por el periodo Febrero y marzo 2020) Así mismo el gobierno envía giro extraordinario y se envía 3 pago de Compensación IVA (es de aclarar que el pago ciclo 3 cerro el 8 de agosto y Compensación IVA cierra el 23 del mismo mes).

Pago Ciclo 4-2020 durante este, se liquidan incentivos de Salud y Educación periodo Abril-mayo, iniciando el 3 de septiembre; se realizan pagos graduales que van hasta finales del mismo mes. Nuevamente el Gobierno nacional envía a las familias incentivo Extraordinario.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

FAMILIAS EN ACCIÓN		
	Total Familias	Valor Liquidado
PAGO 1-2020	5.190	\$ 662.309.300
PAGO 2-2020	5.445	\$ 697.610.900
PAGO 3-2020	1.574	\$ 265.208.350
PAGO EXTRAORDINARIO 1	6.704	\$ 969.760.000
PAGO EXTRAORDINARIO 2	6.655	\$ 991.220.000
PAGO EXTRAORDINARIO 3	6.632	\$ 1.082.570.000
PAGO 4-2020	6591	\$1.751.785.450
PAGO EXTRAORDINARIO 4		

Fuente información: Departamento Prosperidad Social Regional Quindío

COMPENSACIÓN DEL IVA		
	Total Familias	Valor Liquidado
PAGO 1-2020	639	\$ 47.925.000
PAGO 2-2020	640	\$ 55.725.000
PAGO 3-2020	637	\$ 54.525.000
PAGO TOTAL 2020	639	\$ 158.175.000

Fuente información: Departamento Prosperidad Social Regional Quindío

Programa Ingreso Solidario.

A partir del mes de julio, por directriz del Gobierno Nacional el Programa Ingreso Solidario paso a ser parte del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, siendo encargados de su acompañamiento y seguimiento en Armenia el Programa Familias en Acción y la Estrategia Red Unidos por ello desde estas oficinas se ha venido prestando atención permanente a todas las personas que requieren asesoría al respecto.

Según información de Prosperidad Social en Armenia durante la 3a. Fase de búsqueda se llegó aproximadamente a 3.100 beneficiarios que recibirán un incentivo por valor de \$160.000 cada uno, datos que con este nuevo pago están ya siendo verificados por el Departamento de Prosperidad Social, cuyos pagos iniciaron en el mes de septiembre con su 4 giro.

Programa Jóvenes en Acción.

Es un programa de prosperidad Social que apoya a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de transferencias monetarias condicionadas -TMC-, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales.

En el Municipio de Armenia contamos actualmente con 4805 jóvenes inscritos (1495 Sena y 3310 Universidad).

Los pagos realizados durante la presente vigencia son:

Ciclo 1. Se inicia en el mes de marzo, con la entrega del incentivo ordinario a los jóvenes del Sena por el periodo de formación Octubre-noviembre 2019, más la primera entrega extraordinaria por COVID-19 de \$356.000.

Ciclo 2. A partir del mes de mayo por concepto de verificación de compromisos: SENA: Periodo de formación diciembre de 2019 y enero de 2020 y Universidad del Quindío y ESAP: Permanencia y Excelencia Periodo Académico 2019-2

Ciclo 3. Inicia pagos en el mes de Julio por concepto de verificación de compromisos: SENA: Periodo de formación Febrero-marzo 2020 y

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Universidad del Quindío y ESAP: Permanencia y Excelencia Periodo Académico 2020-1

Ciclo 4. Se inicia en el mes de septiembre pago incentivos por concepto de Matrícula 2020-1 para los nuevos estudiantes de la Universidad del Quindío, ESAP y UNAD que se registraron entre marzo y el 24 de julio de 2020; y periodo de formación abril-mayo 2020 del SENA para aprendices antiguos del SENA e ingresos nuevos también registrados entre febrero y 24 de julio de 2020.

Para estos últimos tres pagos el Gobierno Nacional autoriza la entrega nuevamente de pago extraordinario por COVID-19 por el mismo valor.

JÓVENES EN ACCIÓN		
	Jóvenes	Valor Liquidado
PAGO 1-2020	1.179	\$ 499.200.000
PAGO EXTRAORDINARIO 1	3.825	\$ 1.361.700.000
PAGO 2-2020	3.120	\$ 1.492.440.000
PAGO EXTRAORDINARIO 2	3.985	\$ 1.418.660.000
PAGO 3-2020	3.005	\$ 1.266.600.000
PAGO EXTRAORDINARIO 3	3.990	\$ 1.607.340.000
PAGO 4-2020	1946	\$829.800.000
PAGO EXTRAORDINARIO 4	4814	\$1.863.660.000
PAGO TOTAL 2020		\$4.088.040.000
PAGO EXTRAORDINARIO TOTAL		\$6.251.360.000

Fuente información: Departamento Prosperidad Social Regional Quindío

Teniendo en cuenta la necesidad de divulgar los avances y operatividad del programa Familias en Acción y programa Ingreso Solidario a la población beneficiada del municipio de Armenia, se realiza utilización de las siguientes estrategias de comunicación:

- ✓ Boletines de Prensa difundidos por la oficina de Comunicaciones a través de diferentes medios de información.

- ✓ Grupo WhatsApp con 76 Madres Líderes, las cuales a su vez realizan voz a voz con las madres titulares de sus comunas
- ✓ Herramientas de comunicación y difusión de información (piezas informativas)
- ✓ Pagina Facebook: Mas Familias en Acción Alcaldía de Armenia (<https://www.facebook.com/M%C3%A1s-Familias-en-Acción-Alcaldía-de-Armenia-100661424876877/?ref=settings>)
- ✓ Correo electrónico: masfamiliasenaccion@armenia.gov.co
- ✓ Línea celular: 3117612836 Teniendo en cuenta que dada la emergencia sanitaria a causa del Covid 19 se habilita esta línea para atención familias.

Igualmente, para aclarar y resolver dudas de la comunidad, se presentó la oferta de los programas, el 19 de septiembre, a través de la actividad Armenia Solidaria Virtual, en la cual durante una emisión de dos horas en vivo a través de la página oficial de Facebook de la Alcaldía de Armenia; la comunidad en general tuvo la oportunidad de interactuar con los enlaces territoriales y municipales de los programas, así como del director regional.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde



En el transcurso del periodo informado, se realizó atención en punto a 2637 personas y se brindó atención telefónica de 1624 más verificables y un porcentaje considerable de atenciones informales, no verificables; todo esto con el fin de garantizar el trámite de las novedades presentadas por los beneficiarios que permitieran la actualización o corrección de los datos y registros de las familias, buscando así brindar una atención oportuna y con calidad.

Estrategia Red Unidos.

Se realizó acompañamiento en el primer trimestre a 159 personas en el punto de información permanente de la oficina de Red Unidos y se atendieron 60 llamadas aproximadamente de los beneficiarios, resolviendo inquietudes y brindando información sobre programas de ayudas a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos por la alcaldía.

Teniendo en cuenta la contingencia por el COVID-19 y el aislamiento obligatorio, cambio la forma de comunicación con la comunidad, con el fin de continuar con la atención a la ciudadanía, se puso a disposición el número celular de los enlaces del programa para brindar información oportuna a las personas beneficiarias de la Estrategia Unidos. Así pues, se implementó como medio de difusión el grupo de WhatsApp, creado con el fin de replicar boletines e información de interés para la comunidad beneficiaria del programa.

A su vez, se trabajó en la construcción del plan de desarrollo, partiendo del diagnóstico de pobreza del Municipio de Armenia, elaborando actividades y líneas de acción encaminadas a la superación de la pobreza extrema que garantizaran el buen funcionamiento y el acompañamiento a los programas liderados por el Departamento para la Prosperidad Social DPS; Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Red Unidos.

Por lo tanto, finalizando el mes del mes de abril, el Departamento para la Prosperidad Social DPS, envió la base de datos de beneficiarios de la estrategia Red Unidos, la cual se recibió incompleta, ya que no llegaron con números telefónicos, ni direcciones completas, el grupo

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

de trabajo de la Estrategia Red Unidos, inicio un proceso de caracterización donde se evidenciaron los 341 hogares, se realizaron varios cruces con las bases de datos de Mas Familias en Acción y SISBÉN, donde se identificaron 247 teléfonos de los cuales la mayoría se encuentran fuera de servicio.

Fue así como, terminando el mes de junio por instrucciones de la Alcaldía de Armenia, se reiniciaron labores en el punto de información permanente de la oficina de Red Unidos donde se ha hecho acompañamiento a 294 personas hasta la fecha, donde se prestó orientación sobre ingreso solidario y todo lo relacionado con la Estrategia Unidos. Se trabajó en la identificación de las personas beneficiarias de la base de datos enviada por Departamento de la Prosperidad Social DPS de la estrategia Red Unidos donde se ubicaron 39 hogares.

De igual forma, es importante aclarar que el componente operativo de la Estrategia Unidos ha estado suspendido por la emergencia sanitaria, sin embargo, todo el primer semestre se ha realizado el acompañamiento y la verificación del marco para la superación de la pobreza, en armonía con el Plan de Desarrollo Municipal: a su vez se trabaja en la revisión del plan para la superación, socializado en las vigencias anteriores con el objeto de hacer las actualizaciones pertinentes.

Así mismo, en el marco del decreto 812 del 4 de junio de 2020, se plantea el levantamiento de línea base familiar (Beneficiarios / Programas/ Subsidios) donde el resultado de esta estrategia es la carta de navegación para toda la acción social del estado en el territorio. Por lo anterior la Estrategia Unidos se convierte en el programa base que debe ser ampliado y va a permitir contar con dicho levantamiento de línea base actualizado y ajustado a la metodología SISBEN 4.

PROMOCIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este proyecto tiene como propósito promover la organización, participación y corresponsabilidad ciudadana en torno al cuidado y mantenimiento de los bienes de uso público, y facilitar los procesos de interacción entre el Alcalde y la comunidad, a través de tres programas:

Armenia Solidaria

Dando cumplimiento al cronograma propuesto, desde febrero del 2020 la Asesoría Social y Comunitaria puso en marcha sus actividades iniciando con la comuna 1 donde se realizó la primera jornada de Armenia Solidaria en el Instituto Técnico Industrial del barrio Génesis (01- 02 - 2020).

Para lo cual se realizaron seis visitas técnicas previas a los siguientes barrios: El Palmar, Portal del Edén II, El Palmar, Génesis, Villa Esperanza, Bosques de Pinares y al Instituto Técnico Industrial para coordinar la logística.

En esta jornada se tuvo una asistencia de 490 personas y se recuperaron los parques del Portal y el Palmar.



José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Posteriormente se realizó en la Comuna 2 en el Colegio Marcelino Champagnat del barrio La Adíela. (29 -02 - 2020)

Se hicieron cinco visitas técnicas previas para la identificación de los parques infantiles en mal estado para realizar el programa “Todos Ponemos”, así como la toma de imágenes y debida gestión ante el Instituto Marcelino Champagnat de La Adíela, para programar la logística e instalación de carpas para el programa “Armenia Solidaria”.

De igual forma se logró hacer socialización con los presidentes JAC, así como la difusión en medios virtuales, radio, prensa y perifoneo. Ambos programas se realizaron con normalidad, finalmente en el Colegio Marcelino Champagnat, se registraron 73 personas entre niños y adultos, quienes se beneficiaron de los diferentes servicios que llevamos, como: medicina, odontología, vacunación de personas y mascotas, recreación, peluquería, información y trámites de todas las dependencias de la Alcaldía.

Así mismo con el programa “Todos Ponemos” se recuperaron 3 parques: El Poblado, El Triángulo Puerto Espejo y la Adíela.



Debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19 estas actividades fueron suspendidas.

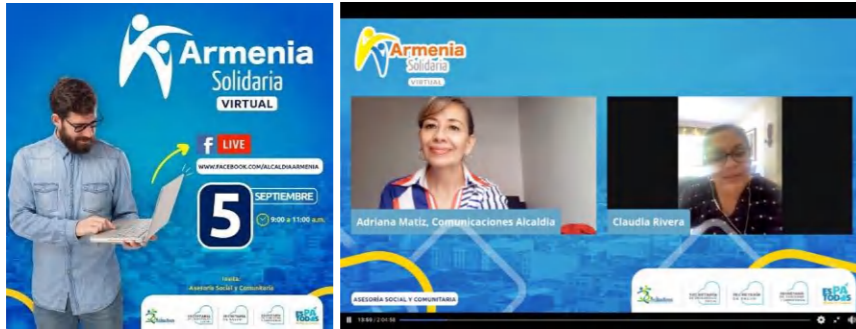
En el mes de agosto se realizó una mesa de trabajo con la oficina de comunicaciones y la Secretaría de las TIC para analizar la forma de retomar estas actividades de forma virtual y convocar el mayor número de entidades y población posible.

José Manuel Ríos Morales

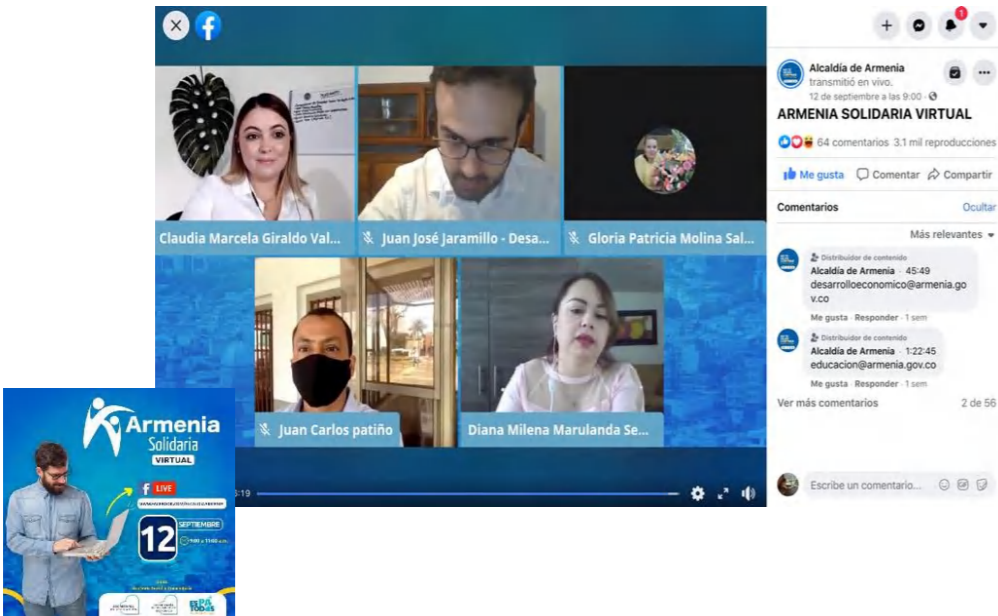
Alcalde

Dando como resultado el programa de **Armenia Solidaria Virtual**.

Armenia Solidaria Virtual 05-09-2020



Armenia Solidaria Virtual 12-09-2020

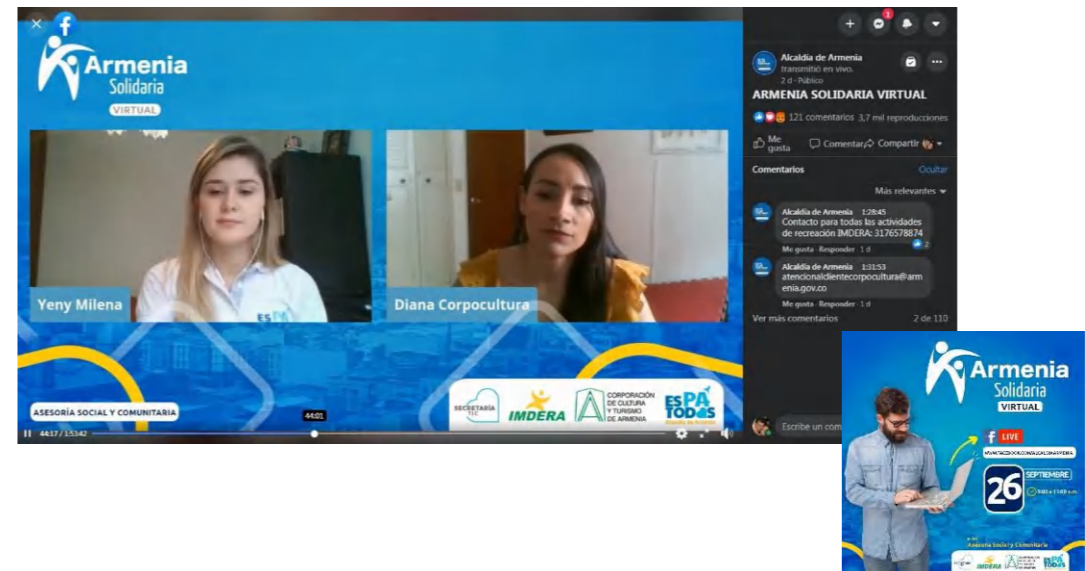


José Manuel Ríos Morales
Alcalde

Armenia Solidaria Virtual 19-09-2020



Armenia Solidaria Virtual 26-09-2020



Alcances y rendimiento de las emisiones Armenia Solidaria Virtual

Primera emisión:

Audiencia con más interacciones



Rendimiento en directo		Rendimiento de la publicación	
Número máximo de espectadores en directo	53	Personas Alcanzadas	14.415
Reproducciones del video	163	Clicks	857
Interacciones	168	Reproducciones del video 6 días después	3.000

Segunda emisión:

Audiencia con más interacciones



Rendimiento en directo		Rendimiento de la publicación	
Número máximo de espectadores en directo	62	Personas Alcanzadas	6.452
Reproducciones del video	205	Clicks	407
Interacciones	192	Reproducciones del video 6 días después	2.867

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Tercera emisión:

Audiencia con más interacciones



Rendimiento en directo		Rendimiento de la publicación	
Número máximo de espectadores en directo	105	Personas Alcanzadas	6.452
Reproducciones del video	205	Clicks	106
Interacciones	192	Reproducciones del video 6 días después	2.900

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Cuarta emisión:

Audiencia con más interacciones

A la fecha de entrega de este informe, no han pasado los 6 días para que la plataforma arroje la gráfica por edades y género.

Rendimiento en directo		Rendimiento de la publicación	
Número máximo de espectadores en directo	123	Personas Alcanzadas	11.549
Reproducciones del video	284	Clicks	1129
Interacciones	1050	Reproducciones del video 3 días después	3.900

Así con este nuevo formato, la actividad sigue llegando a los armenios, aumentando sus interacciones en cada emisión y llegando a tener hasta 3000 reproducciones horas después de la transmisión.

En consecuencia, se seguirá cumpliendo con el cronograma establecido todos los sábados de 9:00 am a 11:00 am a través de la página oficial de Facebook de la Alcaldía de Armenia, donde se presentará la oferta de tres dependencias diferentes en cada sesión.

Armenia es un Jardín y Todos Ponemos

Inicialmente se inició haciendo las visitas técnicas en las Comunas 1, 2 y 3. Se programaron 25 intervenciones para el primer semestre; 17 zonas verdes y 8 parques infantiles.



Todos Ponemos 11-03-2020 en el Vivero Municipal con el apoyo del Ejército Nacional.

Sin embargo, en atención a la emergencia sanitaria fue necesario aplazar las actividades programadas y paulatinamente se han ido retomando.

Fue así que el 18 de julio se realizó Todos Ponemos con el apoyo de diferentes dependencias que fueron convocadas: EPA, Departamento de Bienes y Suministros, Secretaría de Infraestructura, Planeación, Secretaría de Desarrollo Social,

José Manuel Ríos Morales

Alcalde



Todos Ponemos Plaza de Toros 18-07-2020

De esta manera la Asesoría Social y Comunitaria, seguirá cumpliendo con los compromisos establecidos interviniendo espacios de uso público, convocando diferentes sectores y a la comunidad en general para al mes de diciembre tener el máximo número de espacios intervenidos.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

CONSTRUCCIÓN COLECTIVA POR LA PAZ Y CULTURA CIUDADANA

El 21 de febrero de 2020, la oficina Gestor de Paz – Despacho Alcalde, se realizó en la sala de juntas del Despacho reunión Red de cultura ciudadana con el fin de tratar temas de Paz, como incluir el sector privado y público en la política pública de Paz. Se contó con la participación de 36 personas.

Se contó con la participación de 36 personas



El 22 de febrero de 2020 se realizó la instalación de la Mesa Municipal de Paz, escenario importante para el municipio y para las personas y entidades que hacen parte de la mesa municipal con el fin de trabajar en pro de la comunidad fusionando el sector público, privado, líderes y lideresas, sector educativo y sobre todo la comunidad. Se contó con la participación de 60 personas.



José Manuel Ríos Morales
Alcalde

El día 26 de febrero de 2020 se realizó escenario de participación ciudadana Mesas Cuyabras, con el fin de incluir a la ciudadanía en general, líderes, lideresas, excombatientes, entidades privadas, docentes y población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Armenia, con el fin de tratar temas de paz como lo es Paz con legalidad, Derechos Humanos y Cultura Ciudadana. Se contó con la participación de 75 personas.



El día 29 de febrero de 2020, se realizó actividad de Armenia solidaria, un escenario de atención a la población vulnerable de la comuna 2 donde se atendió a 30 personas para orientar, informar y promocionar nuestro programa de Gestor de Paz.



José Manuel Ríos Morales
Alcalde

La oficina Gestor de Paz –Despacho Alcalde, realizó el día 24 de marzo de 2020, escenario con mujeres de Paz en el auditorio Ancizar López López, un espacio recreado con el fin de escuchar las necesidades y exaltar la gran labor como líderes en cada una de sus especialidades como empresarias. Se contó con la participación de 50 personas.



En el mes de abril y mayo se realizó 20 talleres en los cuales se empleó temas alusivos a la paz y convivencia para la población vulnerable, adulto mayor, población migrante y habitante de calle. Se contó con la participación de 70 personas.



En el mes de abril 2020 se llevó a cabo escenario de participación ciudadana virtual que consto de cinco talleres de paz para más de 90 jóvenes con fin de llegar en medio de la emergencia sanitaria de COVID-19 con temas sobre convivencia, respeto, tolerancia entre otros temas referentes a la paz y cultura ciudadana.



José Manuel Ríos Morales
Alcalde

El día 13 de mayo se llevó a cabo instalación del Observatorio de Ciudad – Gestor Paz con el fin de crear un escenario de participación ciudadana en el Municipio de Armenia, con el fin de dar cumplimiento de ley y dar pleno cumplimiento al plan de acción primer semestre 2020.

El 2 de julio de 2020, la oficina Gestor de Paz – Despacho Alcalde, se realizó en la sala de juntas del Despacho reunión Articulación con la comisión de la verdad y la Corporación Ubuntu. Se contó con la participación de 4 personas.

El día 12 de agosto de 2020 se asistió por parte de la oficina Gestor de Paz de forma virtual al Comité de Justicia Transicional programa adscrito a la Secretaria de Desarrollo Social.

El día 14 de agosto de 2020 se realizó talleres de Paz con población vulnerable Infantil y Adulto Mayor en condiciones de habitantes de calle ubicados en el hogar de paso CENEXPO, programa que se encuentra a cargo de la Secretaria de Desarrollo Social.

Boletín de Prensa No 152 17 de agosto de 2010

Alcaldía le sigue apostando a la dignificación de las personas albergadas en Cenexpo



José Manuel Ríos Morales

Alcalde



El programa de Juventud de la Secretaría de Desarrollo Social, en conjunto con la Plataforma Municipal de Juventud, la oficina Gestora de Paz y voluntarios de organizaciones juveniles de Armenia, realizaron un evento intergeneracional con población refugiada en Cenexpo como parte del trabajo de dignificación de cada una de estas personas que aún siguen en aislamiento preventivo para evitar ser contagiados del COVID-19.

Allí, se realizaron diferentes actividades donde se vincularon más de 150 personas acorde a sus edades. Los niños tuvieron recreación y pintura en compañía de sus padres para estrechar lazos familiares. De igual forma, los jóvenes disfrutaron de una ruta de yincana, donde pudieron trabajar en equipo para lograr los objetivos trazados y fortalecer valores de compañerismo, respeto y convivencia.

El día 25 de agosto de 2020 se trabajó en la Sala de Juntas de Gobierno, para tratar el tema de Archivo, en atención al Plan de Mejoramiento vigente con el Archivo General de la Nación y verificación de los compromisos adquiridos en otras reuniones pasadas.

Se realizaron seis informes de Observatorio de Paz de la siguiente manera, primero fue un análisis del Decreto 223 del 2019 (Observatorio de Ciudad, Paz, convivencia y cultura ciudadana del municipio de Armenia.) en el cual se encuentran debilidades técnicas en la consecución de dicho decreto, desde la observación inicial es posible plantear que el nombre actual aborda conceptos demasiados generales que carecen de todos los mecanismos legales dentro del Decreto para llevarse a cabo.

Segundo Informe: a través del siguiente informe de manera ejecutiva y objetiva se comunica que mediante el acta No. 6 de la oficina Gestor de Paz se encuentran experiencias y funcionalidades de otros observatorio que aportan de manera estratégica elementos a la restructuración y resignificación del observatorio de Paz del municipio de Armenia, donde surge la necesidad de apoyar el ejercicio detallado y juicioso que han adelantado la Universidad Von Humboldt, la Universidad del Quindío y la Cámara de Comercio del Quindío en sus respectivos observatorios.

Tercer Informe: socialización de Alerta Temprana con ediles y presidentes de juntas de acción comunal, tercera reunión del año 2020 Observatorio de Ciudad, paz y cultura ciudadana del municipio de Armenia.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Cuarto Informe: Levantamiento de oferta institucional del ministerio del interior en el marco de la prevención de la violencia intrafamiliar.

Quinto Informe: Levantamiento de oferta institucional de la policía Nacional en el marco de la prevención de la violencia intra – familiar y contra la mujer.

Sexto Informe: Celebración del septuagésimo segundo (72) aniversario de los Derechos Humanos.

Acciones frente a la Alerta Temprana Sentencia T-041 de 2020.

En lo referente a las acciones realizadas, el día 09 de septiembre se participó en la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT). El día 10 de septiembre fue celebrado el Subcomité Extraordinario de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición del Departamento Administrativo para la Prosperidad social, con el fin de articular acciones contempladas en los Planes Integrales de Prevención y Protección, en materia de prevención (temprana, urgente y garantía de no repetición) con los planes de acción territorial adenda de enfrentar los factores de riesgo, eliminar las amenazas o disminuir su impacto en la comunidad.

Posteriormente, el día 17 de septiembre fue realizado el levantamiento del Mapa de Riesgo con la participación de: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, Oficina Gestora de Paz, Secretaria del Interior de la Gobernación del Quindío, Mesa de Víctimas del Conflicto Armado, Unidad Nacional de Protección, Secretaria de Gobierno y Secretaria de desarrollo Social, de la Alcaldía de Armenia; en donde se concluyó que existen 88 barrios identificados en riesgo, de los cuales, se han priorizado dos barrios por comuna con el fin de, establecer estrategias

integrales de presencia interinstitucional. La priorización de los barrios por comuna fue determinada de la siguiente forma:

- Comuna 1: Simón Bolívar y Genesis
- Comuna 2: Los Quindos, en todas sus etapas. Jardín de la fachada, barrio en donde asentamiento de víctimas del conflicto armado que hacen parte de la línea Retornos y Reubicaciones.
- Comuna 3: Las Colinas y Asentamiento Nueva Armenia.
- Comuna 4: se determina que se deben emprender acciones en los barrios: Santander, Santafé, Popular, Cincuentenario, Bosques de Viena, Santa Elena, Miraflores Bajo y Gaitán.
- Comuna 5: Recreo bajo y Berlín.
- Comuna 6: La Patria y Quintas de los Andes.
- Comuna 7: Guayaquil y Patio Bonito bajo.
- Comuna 8: Terranova y Tigreiros.
- Comuna 9: Se ha priorizado solo el barrio Las Palmas.
- Comuna 10: La Mariela y Salvador Allende

Programación Semana por la PAZ del 21 al 25 de septiembre de 2020.

Conmemoración de la Semana por la Paz que se adelantó durante el mes de septiembre.



PROGRAMACION SEMANA POR LA PAZ DEL 21 AL 25 DE SEPTIEMBRE 2020

DIA	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	POBLACION	MEDIO	RESPONSABLES
21 de septiembre 2020	Reconocimiento de líderes y lideresas del municipio de Armenia	Videoclip promocional-Cuñ radial celebración Semana por la Paz	Líderes y lideresas del municipio de Armenia	Emisora radial oficina de Derechos Humanos de la Policía Nacional	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTOR DE PAZ
22 de septiembre 2020	Capacitación y talleres lúdicos en temas de Derechos Humanos y Paz	Talleres lúdicos	Población Cenexpo		CRISTHIAN TORRES Y CORPORACION UBUNTU
23 de septiembre 2020	Sesión Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia	Plataforma digital Zoom	Miembros del Consejo de Paz	Plataforma digital Zoom	SECRETARÍA TECNICA GESTOR DE PAZ
	Lanzamiento Video Conmemorativo "Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas"	Videoclip Conmemorativo	Miembros de la Mesa Municipal de Víctimas	Proyección de video	MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS
24 de septiembre 2020	Actividad lúdico-deportiva Ruta por la Paz "Movámonos"	<input type="checkbox"/> Pausa activa musicalizada por pisos <input type="checkbox"/> Recreación diviértete guardando distancia <input type="checkbox"/> Torneo relámpago de bádminton	Funcionarios de la alcaldía de Armenia	Circular de invitación-DAFI	IMDERA
25 de septiembre 2020	Actividad cultural	Intervención Musical	Alcaldía de Armenia y población en general	Circular de invitación-DAFI	CORPOCULTURA



José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Actividades lúdico deportivas por la Paz.



Consejo de Paz

El 23 de septiembre de 2020, se dio apertura, en el marco de la conmemoración de la Semana por la Paz, a la segunda sesión del Consejo Municipal de Paz.



Cenexpo Territorio de Paz.





Trobas de Paz.



José Manuel Ríos Morales
Alcalde

Con motivo de la Aprobación del Plan de Desarrollo Pa Todos 2020-2023 el 5 de octubre de 2020, mediante el Acuerdo 165 se procede al proceso de armonización del Plan de Desarrollo.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020, se dio cumplimiento a las actividades planteadas en el plan de acción a través de 5 proyectos del Despacho del Alcalde.

Las siguientes son las actividades y gestiones realizadas con corte al 31 de diciembre.

CONSOLIDADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2020				
PROYECTO	Asignado Apropiación Definitiva	Ejecutado Registro Presupuestal	% Eficiencia	Responsable
Sistema de Gestión para la Planificación Integral	\$ 34.178.311	\$ 21.600.000	63,20%	Asesoría Administrativa Asesoría de Proyectos
Todos Somos Ciudadanos	\$ 0	\$ 0	100,00%	Asesoría Administrativa
Todos Informados	\$ 210.918.713	\$ 83.934.000	39,79%	Comunicaciones
Todos Pá la Calle	\$ 351.690.161	\$ 32.325.000	9,19%	Asesoría Social
Todos en Paz	\$ 38.950.000	\$ 36.500.000	93,71%	Gestor de PAZ
TOTAL, EJECUCIÓN	\$ 635.737.185	\$ 174.359.000	27,43%	

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL

El proyecto Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad Integrado - Calidad MECI fue homologado por el Sistema de Gestión para la Planificación Integral.

Durante el ultimo trimestre del 2020 se brindó acompañamiento a los procesos a través de 2 capacitaciones, que se desarrollaron el 3 y 4 de diciembre de 2020, en la cual se solicitó verificar al interior del proceso los formatos, instructivos manuales y demás que sean objeto de actualización o eliminación de acuerdo a la necesidad y el nuevo plan de Desarrollo 2020-2023.

24 formatos y documentos estandarizados y normalizados en la Intranet Módulo de Calidad - Control de Documentos y Registros, para un total de 105 formatos durante toda la vigencia 2020.

Auditorías Internas 2020.

Dando cumplimiento al cronograma de actividades establecido por el Sistema de Gestión en el segundo semestre de la presente vigencia y aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD el 20 de agosto de 2020, se realizó la auditoria interna a los 11 procesos restantes.

Los resultados generados en esta segunda fase de auditoria son los siguientes:

SEGUNDA FASE 25 DE NOVIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2020				
	PROCESO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
1	Proceso 6. Desarrollo Social y Político	5	5	1
2	Proceso 2. Direccionamiento Estratégico	2	5	1
3	Proceso 4. Desarrollo Económico y Competitividad	1	3	1
4	Proceso 1. Gestión Gerencial	1	3	0
5	Proceso 7. Desarrollo Integral del Sistema General de Seguridad Social (SGSSS) en Salud a Nivel Municipal	1	6	1
6	Proceso 13. Gestión Administrativa	2	9	3
7	Proceso 15. Jurídico	2	1	3
8	Proceso 16. Control de Verificación y Evaluación	1	3	0
9	Proceso 17. Gestión TIC	3	8	1
10	Proceso 18. Infraestructura Tecnológica	1	3	0
11	Proceso 19. Control Interno Disciplinario	3	4	1
	TOTAL	22	50	12

En resumen, se da un total de 58 no conformidades en el desarrollo de las auditorías internas 2020, en los procesos que conforman el Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía, los planes de mejoramiento producto de la auditoría fueron remitidos al Departamento Administrativo de Control Interno para su respectivo seguimiento.

Auditoría Externa de Calidad

Se acompañó el proceso de auditoría de seguimiento por parte del Icontec del 26 al 30 de octubre de 2020 con un resultado de 0 no conformidades.



Apertura Auditoria ICONTEC 26/10/2020



José Manuel Ríos Morales

Alcalde

ASESORIA DE PROYECTOS

1. Ejecución Presupuestal.

Los recursos asignados para la oficina asesora de proyectos con el proceso de armonización ascendieron a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$ 34.178.311) de los cuales se ejecutaron los siguientes valores:

PROYECTO	ASIGNADO APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUTADO REGISTRO PRESUPUESTAL	%EFICIENCIA
Sistema de Gestión para Planificación Integral	\$34.178.311.00	\$21.600.000.00	64%

Diagnostico estado de proyectos estratégicos del municipio de Armenia.

Se realizó el diagnóstico del estado actual de los proyectos estratégicos del municipio de Armenia, con el fin de conocer la fase en la que se encontraba, el desarrollo con el que se vienen formulando, encontrando que en toda la Administración municipal solo se encontraron dos (2) proyectos estratégicos en Fase II, que son Malecón de la Secreta Tramo I y Tramo III y Centro de Convivencia, en ese sentido, se evaluó a través de una matriz de vectores las necesidades en materia de formulación de proyectos estratégicos para el municipio de Armenia, esto con relación a las líneas de financiación ofertadas por el Gobierno Nacional, así mismo, se logró la necesidad de fortalecer o crear una oficina de cooperación internacional.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

- **Centro de convivencia**

Con corte al 31 de diciembre de 2020 se logró llegar hasta un 50% de avance, en el proceso de actualización del proyecto Centro de Convivencia, ajustándolo con la metodología exigida por la plataforma SIPI del Ministerio del Interior.

- **Malecón de la Secreta**

Se logró actualizar el proyecto Malecón de La Secreta Tramos I y II, llegando a los siguientes costos:

Subtotal	\$ 7.584.860.605,00
AIU 30%	\$ 2.275.458.182,00
COSTO TOTAL	\$ 9.860.318.787,00
INTERVENTORÍA 7%	\$ 690.222.315,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 10.550.541.102,00

El proyecto se trabajó con Aso capitales para llevarlo al ejercicio dispuesto en el Artículo 209 de la Ley 2056 de 2020, así mismo, se socializó con la presidenta de FONTUR en el marco de la estrategia liderada desde la oficina para encontrar la financiación de este importante proyecto.

- **Colector La Clarita**

Se socializó con Asocapitales el proyecto Construcción colector quebrada La Clarita, sector Cra 28 calle 31 hasta la Mz H barrio La

Montana, municipio de Armenia, que hace parte de las obras enmarcadas en el PSMV, esto con la finalidad de hacer los ajustes pertinentes a este proyecto para llevarlo a Fase III y ser presentado ante el departamento en el marco del artículo 209 de la Ley 2056 de 2020. El proyecto busca mejorar la calidad en la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado de manera directa a 5.373 habitantes de Armenia, Q. El valor estimado del proyecto es de \$5.121.133.824,00

- **Casa de la Mujer.**

Un proyecto estratégico liderado por la Secretaría de Desarrollo Social, se hizo el acompañamiento desde la Oficina Asesora de Proyectos para la puesta en marcha de la casa de la mujer, se contó con la disponibilidad por parte de la Sociedad de Activos especiales SAE, de un bien inmueble ubicado en la carrera 13 con calle 16 equina, para la respectiva adecuación y funcionamiento de este importante proyecto.

- **Centro de Atención Integral para el Habitante de Calle.**

Un proyecto estratégico liderado por la Secretaría de Desarrollo Social por medio de cual, se pretende destinar un espacio para llevar los procesos de rehabilitación y asistencia social a la población habitante de calle. De manera conjunta logramos avanzar con la Secretaría de Desarrollo Social en la implementación de este proyecto, definiendo un posible bien inmueble y las condiciones jurídicas, técnicas y financieras necesarias para llevar a cabo este proyecto.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

- **Proyecto Productivo de Huertas Comunitarias.**

El proyecto productivo de huertas comunitarias nace como un programa de ocupación del tiempo libre y capacitación para el trabajo, realizado por la Secretaría de Desarrollo Social en el proceso de asistencia social a la población habitante de calle en el marco de la Emergencia Sanitaria en el año 2020 en Cenexpo.

Partiendo del éxito que generó la implementación de este proceso, desde la Oficina Asesora de Proyectos se decide transformar el programa en un proyecto estratégico de gran envergadura, que sea el instrumento para disminuir diferentes problemáticas sociales y de ciudad.

En ese sentido se formuló el proyecto estratégico y productivo de huertas comunitarias, para garantizar su continuidad con el Centro de Atención Integral de Habitante de Calle, para cumplir con las metas del ODS Seguridad Alimentaria, para fortalecer las acciones para hacerle frente a la Alerta Temprana No. 041 de 2020 y como actividad de prevención de ocupación irregular de bienes inmuebles de uso público.

- **Proyecto de Energía Solar FENOGE**

Con el Fondo de Energías no Convencionales y Gestión de Eficiente de la Energía FENOGE, del Ministerio de Minas y Energías logramos la socialización de los proyectos susceptibles de financiación por parte del fondo. En ese orden de ideas, una vez conocidas las líneas de financiación procedimos a iniciar la formulación del proyecto “Sistemas Fotovoltaicos para la Iluminación del Parque de la Vida” con corte a 31 de diciembre de 2020, se habían solicitado las respectivas cotizaciones para ir determinando el valor para la ejecución del proyecto.

- **Áreas de Desarrollo de Economía Naranja.**

Desde la Asesoría de Proyectos se inició un trabajo conjunto con el Ministerio de Cultura para comenzar a definir las Áreas de Desarrollo de Economía Naranja en el municipio de Armenia, con corte al 31 de diciembre de 2020 logramos el aval del plan de acción a implementar en la vigencia 2021 para lograr que Armenia cuente con un ADN que le permita acceder a las convocatorias de economía naranjada realizadas por el Gobierno Nacional.

- **Inversión privada.**

Con corte al 31 de diciembre de 2020 manera conjunta con la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia EDUA y la Secretaría de Desarrollo Económico se han concertaron varios encuentros con inversionistas del sector privado a efectos de promocionar el Parque de Recreación y Plaza de Toros el Bosque como plataformas para el desarrollo de proyectos de alto impacto en nuestro municipio.

- **Articulación para formulación de proyectos por regalías**

Se inició la fase de alistamiento para la implementación de los procesos de formulación de proyectos para ser presentados ante el Sistema General de Regalías SGR, en el marco de los sectores priorizados y que serán presentados ante el OCAD regional de conformidad a las nuevas disposiciones legales.

- **Alistamiento Banco de Proyectos NARP.**

El municipio de Armenia se reunió con el enlace de las comunidades NARP del Ministerio del Interior, para conocer las fuentes de

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

financiación que actualmente existen para los proyectos de las comunidades negras, siendo con ello necesario comenzar por el proceso de formalización de estas comunidades de manera organizada para que puedan entrar a formar parte del Banco de Programas y Proyectos para las comunidades NARP.

- **Convenio Universidad Alexander von Humboldt**

Se hizo acercamiento con la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt de la ciudad de Armenia, Q. con el fin de concertar un convenio interadministrativo que nos permita aunar esfuerzos en el proceso de formulación de los proyectos estratégicos, principalmente aquellos que se presentan a nivel internacional y que buscan apoyo o subvención. Así mismo, para que contribuyan en los estudios del mercado, necesario para hacer establecer las cargas y los puntos de calor que nos permitirán establecer la ADN y la implementación de la Política Publicad de Cultura Ciudadana.

- **Plan Estratégico de Asentamientos Humanos.**

Desde la Asesoría de Proyectos se formuló el Plan Estratégico para combatir la problemática de Asentamientos Humanos Ilegales y Ocupaciones irregulares de los bienes inmuebles de uso público, dicho plan contempla tres (3) líneas estratégicas: 1) prevención, 2) intervención y 3) eliminación de la problemática. Con esto se busca, determinar las acciones que desde el municipio se deben implementar y los responsables de cada actividad, adoptando este por medio de acto administrativo de tal modo que institucionalice la ruta de atención.

TODOS SOMOS CIUDADANOS

Con el objetivo de mejorar el proceso de Atención al Ciudadano en el Plan de Desarrollo 2020-2023 se creó el proyecto Todos Somos Ciudadanos.

Se adelantó las gestiones para la creación y puesta en marcha del Comité de Relación Estado Ciudadano adoptado mediante la Resolución 372 del 23 de diciembre de 2020.

Durante el último trimestre se adelantaron dos mesas de trabajo.

FECHA	TEMAS
01/12/2020	Conformación Comité Técnico Relación Estado Ciudadano Determinación de dependencias integrantes del comité Determinación de Presidencia del Comité Determinación de dependencia que ejercerá la Secretaría Técnica para la vigencia 2020
11/12/2020	Verificación de asistencia de los integrantes del Comité Técnico de la Relación Estado Ciudadano. Aprobación de la Resolución, para la adopción del Acuerdo 004 de 14 de junio 2018. Designación de la dependencia que realizará la Secretaría Técnica del Comité durante la vigencia 2021.

Se replanteó la encuesta del Servicio al Cliente documento R-AM-PGG-048 MEDICIÓN SATISFACCIÓN DEL CLIENTE V1, socializado a todos los procesos vía correo electrónico del 15 de diciembre de 2020 para que sea implementado, con el fin de poder detectar la aceptación o no de nuestros servicios por parte de la ciudadanía, así mismo analizar y corregir las inconsistencias que se puedan presentar.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

TODOS INFORMADOS

El proyecto de Fortalecimiento de la Comunicación Institucional y Corporativa fue homologado por Todos Informados.

Se continuó fortaleciendo los medios de comunicación como **boletines y comunicados de prensa, boletines internos y redes sociales.**

En esta vigencia no se produjeron los **programas de televisión y radio** ya que la meta correspondiente al Plan de Desarrollo precedente se cumplió durante la vigencia anterior, sin embargo adaptándonos a las nuevas tecnologías, preferimos volcar el esfuerzo a realizar material audiovisual para redes sociales y grupos de WhatsApp, lo cual es de mayor eficacia para el Municipio, pues su inmediatez y posibilidad de servir como herramienta de participación ciudadana permite abarcar mayor número de personas, a la vez que el servicio sea más efectivo.



En 2020 a 31 de diciembre se emitieron **244** boletines de prensa, **100** comunicados de prensa externos (superando la meta inicial de **50** como consecuencia de la necesidad de promover la prevención como parte de la atención de la pandemia provocada por el Coronavirus) y **12** boletines internos.

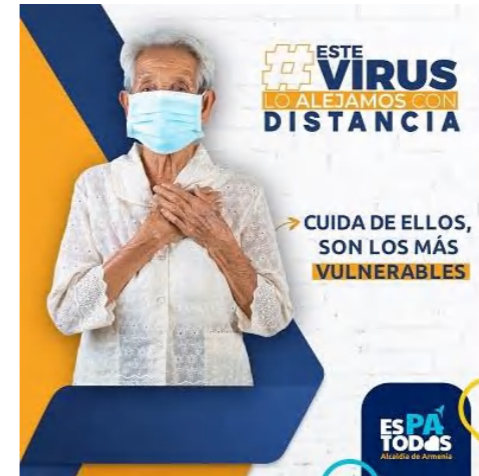


En cuanto a las **campañas institucionales**, este año se intensificó su producción y difusión en redes sociales, muppis, grupos de WhatsApp y medios propios como parte de la estrategia de la administración municipal para prevenir el contagio de Coronavirus entre la población. Entre las campañas de 2020 tenemos: madrúguele al Predial, ¡A lavarnos las manos!, A manos limpias, Para Armenia más beneficios,

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Prevenir es Pa'Todos, Donatic, No te dejes coronar, A las vacunas diles sí, Este virus lo alejamos con distancia, Armenia te quiere bien y prevención de pólvora.



Al hablar de **protocolo** nos referimos al acompañamiento brindado por el equipo de esta área al señor Alcalde en eventos propios de la administración y en los que por su competencia debe asistir y requiere del apoyo de esta área. El cumplimiento fue del 100% porque el acompañamiento se cumplió en la totalidad de los eventos en el periodo previo a la pandemia.

TODOS PA LA CALLE

Desde la primera semana de octubre, se hizo el proceso de armonización con el nuevo plan de desarrollo mediante el cual, el nuevo proyecto de la Asesoría Social y Comunitaria, se llama: **Todos Pa' la Calle**. Y con nueva imagen, se empezaron hacer las intervenciones en zonas verdes, parques infantiles, etc.



El día 14 de noviembre de 2020 se realizó la intervención en los siguientes parques: La plazoleta la Quindianidad, parque Valencia, barrio Santander, por la Asesoría Social y Comunitaria.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Plazoleta de la Quindianidad



Parque B/ Santander



El día 28 de noviembre de 2020 se realizó la intervención barrio La Castellana por la Asesoría Social y Comunitaria.



La Castellana



José Manuel Ríos Morales
Alcalde

El día 12 de diciembre de 2020 se realizó la intervención Barrio El Berlín, y el Jubileo donde se realizó por parte de la oficina Asesoría social.

Barrio Nuevo Berlín



Barrio el Jubileo.



El día 23 de diciembre de 2020 Barrio Villa del Carmen donde se realizó intervención por la Asesoría Social y Comunitaria.



El día 29 de diciembre de 2020 se realizó la intervención Barrio Calima por la Asesoría Social y Comunitaria.



El día 26 de diciembre de 2020 se realizó la intervención Barrio Villa Hermosa.



El día 04 de diciembre de 2020 se realizó la intervención Octava por la Asesoría Social y Comunitaria.



José Manuel Ríos Morales
Alcalde

El día 07 de noviembre de 2020 se realizó la Jornada cívica en Cenexpo por de la Asesoría Social y Comunitaria.



El día 30 de octubre de 2020 se realizó la Jornada cívica CEPILLATON por la Asesoría Social y Comunitaria.



José Manuel Ríos Morales
Alcalde

El día de diciembre de 2020 se realizó la intervención del separador de los Quindos por la Asesoría Social y Comunitaria.



El día 08 de diciembre de 2020 se realizó la jornada del alumbrado navideño en el parque Valencia por la Asesoría Social y Comunitaria.



El día 19 de diciembre de 2020 se realizó la jornada de entrega de regalos en las veredas Murillo, Pantanillo, Mesopotamia, El caimo por la Asesoría Social y Comunitaria.



José Manuel Ríos Morales

Alcalde

TODOS EN PAZ

El proyecto de Construcción colectiva por la paz y la cultura ciudadana fue homologado por Todos en PAZ.

Talleres Ciudadanos para La Paz.

El día 23 de octubre se realizó Taller Dialogo como base para la transformación de los conflictos y el cimiento para la paz, la legalidad y la convivencia, se beneficiaron 40 soldados del Batallón de Octava Brigada, con el fin de propiciar ambientes de paz que permitan el mejoramiento de la convivencia entre los ciudadanos a través de la construcción colectiva de la paz en el municipio de Armenia.

El día 11 de noviembre se realizó Taller Dialogo como base para la transformación de los conflictos y el cimiento para la paz, la legalidad y la convivencia, se beneficiaron 20 personas dirigido al Concejo Municipal de Armenia, con el fin de propiciar ambientes de paz que permitan el mejoramiento de la convivencia entre los ciudadanos a través de la construcción colectiva de la paz en el municipio de Armenia.

El día 12 de noviembre se realizó Taller Dialogo como base para la transformación de los conflictos y el cimiento para la paz, la legalidad y la convivencia, se beneficiaron 40 niños y niñas, realizado en la institución educativa Rufino José Cuervo, con el fin de propiciar ambientes de paz que permitan el mejoramiento de la convivencia entre los ciudadanos a través de la construcción colectiva de la paz en el municipio de Armenia.

El día 23 de noviembre se realizó Taller Dialogo como base para la transformación de los conflictos y el cimiento para la paz, la legalidad

y la convivencia, se beneficiaron 34 mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio, con el fin de propiciar ambientes de paz que permitan el mejoramiento de la convivencia entre los ciudadanos a través de la construcción colectiva de la paz en el municipio de Armenia.

Escenarios para la memoria e identidad realizados.

El día 27 de noviembre se realizó escenario para la memoria e identidad denominado prevención de violencia contra la mujer realizado por Facebook live con mujeres participantes del proyecto cardumen de la corporación teatro Camarin, donde contaran su experiencia de prevención de la violencia contra la mujer.

El día 11 de diciembre se realizó escenario para la memoria e identidad con la finalidad de propiciar una jornada de recuperación de escenario deportivo y acciones para la paz en el Barrio Santander.

El día 16 de diciembre se realizó escenario para la memoria e identidad con la actividad de la Conmemoración de los 72 aniversario de la promulgación universal de los derechos humanos, se contó con la participación de 30 personas y su objetivo fue la de viabilizar la promulgación universal de los Derechos Humanos, concienciar y empoderar a las comunidades de que los Derechos Humanos le pertenecen y lo divulguen en su entorno.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde



El día 17 de diciembre se realizó escenario para la memoria e identidad con la actividad taller de acciones para la paz y la convivencia en el barrio las Colinas donde se benefició 20 personas y su objetivo fue la de realizar una intervención social para la generación de espacios para la convivencia.



El día 18 de diciembre se realizó escenario para la memoria e identidad con la actividad de jornada de acciones para la paz y la convivencia en el barrio las Mariela donde se benefició 50 personas y su objetivo fue la de realizar una intervención social para la generación de espacios para la convivencia ciudadana.

Campañas de Promoción cultura de Paz.

El día 29 de octubre se realizó Campaña de promoción (intervención cultural de la vida cotidiana) denominado El dialogo como base para la transformación de los conflictos y el cimientto para la paz, la legalidad y la convivencia, donde se beneficiaron 60 jóvenes y su objetivo fue la de fomentar y propiciar ambientes de paz que permitan el mejoramiento de la convivencia entre los ciudadanos a través de la construcción colectiva de la paz en el municipio de Armenia.

El día 25 de noviembre se realizó Campaña de promoción (intervención cultural de la vida cotidiana) denominado El dialogo El dialogo como base para la transformación de los conflictos y el cimientto para la paz, la legalidad y la convivencia, donde se beneficiaron 34 mujeres y su objetivo fue la de fomentar y propiciar ambientes de paz que permitan el mejoramiento de la convivencia entre los ciudadanos a través de la construcción colectiva de la paz en el municipio de Armenia.

El día 25 de noviembre se realizó Campaña de promoción (intervención cultural de la vida cotidiana) denominado El dialogo El dialogo como base para la transformación de los conflictos y el cimientto para la paz, la legalidad y la convivencia, donde se beneficiaron 60 personas y su objetivo fue la de fomentar y propiciar ambientes de paz que permitan el mejoramiento de la convivencia entre los ciudadanos a través de la construcción colectiva de la paz en el municipio de Armenia.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Acciones frente a la Alerta Temprana Sentencia T-041 de 2020.

En cuanto al mes de octubre, el día 27 de octubre se realizó una reunión de trabajo intersectorial con integrantes de la secretaria de Gobierno y la Secretaria de Desarrollo Social de la Alcaldía de Armenia para evaluar los avances en la respuesta a la alerta temprana 041, encontrando un primer análisis de las acciones puntuales que se han llevado a cabo desde la administración municipal, junto a esto, se ha planteado un modelo de respuesta integral basado en actividades de Prevención, Priorización y Productividad . También, se participó en la sesión del concejo de seguridad de la mujer y equidad de género que se llevó a cabo el día 28 de octubre en la sede del consejo municipal del Quindío y que contó con la participación de entes territoriales y representantes de los gobiernos departamentales de Caldas Quindío y Risaralda. Continuando, se realizó acompañamiento a la campaña de sensibilización en contra de la trata de personas que tuvo lugar el día viernes 30 de octubre en las instalaciones del aeropuerto y la terminal de transportes de Armenia contando con una buena recepción de la ciudadanía. Así mismo, se ha realizado una revisión documental de la alerta temprana 041, siendo el producto de esta el oficio SO-PSP-4190 del 04 de noviembre dirigido al despacho del alcalde en donde se consigna los resultados de la revisión de las recomendaciones de la alerta temprana 041 discriminadas de acuerdo a las secretarías competentes, junto con, una serie de actividades sugeridas por cada recomendación.

Continuando, el 09 de noviembre se han realizado solicitudes de información a las secretarías municipales: Secretaria de Gobierno y Convivencia, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Salud, Secretaria de Tecnologías de la información y las comunicaciones, Departamento de Planeación

Municipal, CORPOCULTURA, IMDERA, solicitando información referente a la oferta institucional que cada una ofrece, así como, el capital humano disponible para atender cada una de las recomendaciones de la alerta temprana 041. Además, fue elaborada una encuesta de necesidades comunitarias que servirá de insumo al levantamiento de información.

En cuanto a las actividades más recientes, durante el 12 de noviembre se participó en la micro feria de servicios del Ministerio del Interior en donde fueron socializados las directrices del FONSECON, CIPRAT, y el fortalecimiento a las entidades territoriales en el manejo de la Violencia Contra la Mujer, Observatorio en Seguridad y Convivencia. Finalmente, el mismo día se participó en la capacitación virtual por el sistema ZOOM, de la plataforma SIGOB-CIPRAT.

El día 17 de noviembre en horas de la mañana en el despacho del Sr Alcalde se conformó la mesa de trabajo intersectorial con la participación de: Secretaria de Gobierno y Convivencia, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Salud, IMDERA, CORPOCULTURA, Secretaria de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, Departamento de Planeación Municipal, Despacho (gestoría de paz). Como principales conclusiones de dicha mesa de trabajo se encuentra el compromiso del Sr, Alcalde José Manuel Ríos Morales en lo atinente a la necesidad de articular esfuerzos desde las secretarías y dependencias mencionadas en función de los objetivos del plan de desarrollo municipal 2020-2023.

Durante la tarde se participó en la socialización del seguimiento a las recomendaciones de la Alerta Temprana 041, en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo; evento que contó con la participación del Sr, alcalde José Manuel Ríos Morales, la Secretaria de Desarrollo Social

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Mary Luz Ospina García y delegados de la gestoría de paz y la secretaria de desarrollo social de la Alcaldía de Armenia. Así como, con delegados de la Gobernación del Quindío, la Alcaldía de Pereira, la Gobernación de Risaralda y miembros de las fuerzas armadas y la Policía Nacional. En esta reunión fueron socializados los principales avances de cada alcaldía y gobernación, así como, la presentación de la oferta de servicios y acompañamiento que la Defensoría del pueblo tiene a la disposición de cada convocado, con el fin de, mitigar los escenarios conflictivos y potencialmente adversos para la población en riesgo de la región.

En horas de la noche, se realizó un acompañamiento a la socialización de la Alerta temprana 041 que la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación realizaron con líderes comunitarios, presidentes de JAC y JAL y la ciudadanía. En este espacio fueron socializadas las rutas de atención para la población en riesgo identificada por la Alerta temprana 041; así como, las inquietudes, quejas y reclamos que los asistentes socializaron con las instituciones organizadoras.

Durante el día 23 de noviembre se realizó el taller: Oferta institucional para la prevención, mitigación y atención de la violencia en contra de la mujer y la violencia intrafamiliar. Este evento contó con el acompañamiento de la subdirección de Seguridad y convivencia ciudadana del Ministerio del Interior, la Policía Nacional y líderes comunitarios. El objetivo principal fue la socialización de las rutas de atención para la violencia en contra de la mujer y la violencia intrafamiliar, así como, el desarrollo de mesas de trabajo con la participación de líderes comunitarios y la ciudadanía sobre las temáticas: violencia en contra de la mujer, reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes, y prevención de la trata de personas y el

turismo sexual. Se contó con una nutrida asistencia, que, además, aportaron valiosas experiencias y saberes que sirven como insumo para el planteamiento de respuestas integrales que consideren la participación comunitaria en la mitigación de los flagelos mencionados.

El día 24 de noviembre, se participó en el conversatorio sobre el proyecto de Ley 240 que se desarrolló en la Universidad del Quindío; evento organizado por la Procuraduría Regional, en cabeza del procurador regional para la JEP: Ernesto Amézquita Camacho. En este evento fueron socializados los principales aspectos del proyecto de ley, junto con, las posiciones de los representantes locales de la rama judicial y las organizaciones de juristas del Quindío.

El día 25 de noviembre se realizó la reunión de trabajo del equipo de respuesta a la alerta temprana 041, integrado por la secretaria de Desarrollo Social y funcionarios de la gestoría de paz del despacho del Sr, alcalde José Manuel Ríos Morales. En esta reunión fueron evaluados los avances en la aplicación de la “Encuesta de Necesidades Comunitarias” que se ha aplicado de forma telefónica a los líderes comunitarios de la ciudad, priorizando aquellos que residen en los barrios que han sido identificados como urgentes.

Finalmente, el día 27 de noviembre se participó en la capacitación vía plataforma ZOOM de la aplicación SIGOB CIPRAT en donde deben ser cargados los informes de avance relacionados con la respuesta integral a las recomendaciones emanadas de la alerta temprana 041 de la Defensoría del Pueblo. El día 30 de noviembre se ha realizado la carga en la aplicación SIGOB CIPRAT de los informes de avances de acciones encaminadas a dar respuesta

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

ASESORIA ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO DEL ALCALDE

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

Desde la Asesoría Administrativa, se ha realizado acompañamiento al proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en las siguientes actividades:

3 de agosto de 2020; Reunión de Trabajo, para establecer cronograma mediato referente a actividades de operatividad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión; en la cual participó el nivel directivo de los procesos estratégicos de la Alcaldía de Armenia, dando lineamientos referentes a la agenda próxima de los Comités de Gestión y Desempeño (Institucional y Municipal)



4 de agosto de 2020; se suscribió el convenio Interadministrativo Nro. 226-2020 entre el municipio de Armenia y el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual tiene por objeto aunar esfuerzos, con el fin de desarrollar, de manera concertada, actividades relacionadas con la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el municipio.

De acuerdo a lo establecido en las Generalidades del Convenio el Municipio de Armenia debe dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- 1) Designar un servidor público del nivel asesor, que garantice la planeación detallada de cada una de las actividades requeridas para el óptimo desarrollo del objeto y los objetivos específicos.
- 2) Poner a disposición de Función Pública, toda la información necesaria para el cumplimiento del objeto.
- 3) Dar a conocer a sus grupos de valor, a través de sus plataformas de información, los resultados y productos que resulten del Convenio, así como demás información que se considere pertinente.
- 4) Disponer de los lugares para adelantar las sesiones de trabajo y convocar a las personas de la entidad, interesadas o invitadas según lo coordinado con el equipo del Departamento Administrativo de la Función Pública.

- 5) Expedir los actos administrativos que se requieran para la normal ejecución del Convenio, de tal manera que se garantice la efectividad de los objetivos específicos.

En Comité Municipal de Gestión y Desempeño realizado el 14 de agosto de 2020, se aprobó en acta No 01 el acompañamiento por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública en los siguientes temas:

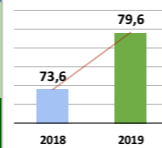
- ✓ Rediseño Institucional
- ✓ Gestión Estratégica de Talento Humano
- ✓ Plan Anual de Auditoría
- ✓ Participación Ciudadana
- ✓ Racionalización de Trámites
- ✓ SIGEP

13 de agosto de 2020; Mesa Técnica de Transparencia. Se concreta, revisar las recomendaciones establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública en atención a los Resultados del FURAG y establecer planes de mejoramiento, como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

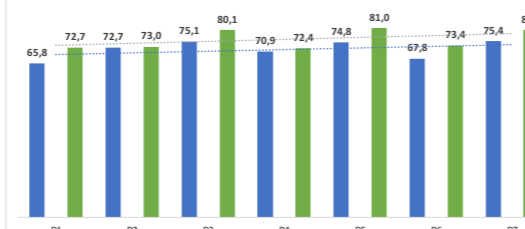
José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Resultados Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión - FURAG 2019

ALCALDÍA DE ARMENIA - QUINDÍO						
DEPARTAMENTO	NATURALEZA DE LA ENTIDAD	PUNTAJE OBTENIDO		MEJORÓ	6,0	
		2018	2019			
Quindío	ALCALDÍA	73,6	79,6			
ENTIDAD TERRITORIAL	GRUPO PAR	PROMEDIO GRUPO PAR 2018	PROMEDIO GRUPO PAR 2019			
ALCALDÍA DE ARMENIA - QUINDÍO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA A Y B	66,1	73,9	SUPERÓ PROMEDIO	SUPERÓ PROMEDIO	

INDICES DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO				
DIMENSIÓN		2018	2019	Estado
D1	Talento Humano	65,8	72,7	Mejoró
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	72,7	73,0	Mejoró
D3	Gestión para Resultados con Valores	75,1	80,1	Mejoró
D4	Evaluación de Resultados	70,9	72,4	Mejoró
D5	Información y Comunicación	74,8	81,0	Mejoró
D6	Gestión del Conocimiento	67,8	73,4	Mejoró
D7	Control Interno	75,4	80,1	Mejoró



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

POLÍTICA	2018	2019	Estado	POLÍTICA	2018	2019	Estado		
POL1	Gestión Estratégica del Talento Humano	64,7	68,0	Mejoró	POL10	Servicio al ciudadano	71,3	70,1	Desmejoró
POL2	Integridad	67,3	80,9	Mejoró	POL11	Racionalización de Trámites	68,9	72,3	Mejoró
POL3	Planeación Institucional	73,0	72,8	Desmejoró	POL12	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	80,2	87,0	Mejoró
POL4	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	64,5	77,5	Mejoró	POL13	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	70,9	72,4	Mejoró
POL5	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	70,7	65,8	Desmejoró	POL14	Gestión Documental	70,7	73,9	Mejoró
POL6	Gobierno Digital	76,6	88,4	Mejoró	POL15	Gestión del Conocimiento	67,8	73,4	Mejoró
POL7	Seguridad Digital	80,6	84,1	Mejoró	POL16	Control Interno	75,4	80,1	Mejoró
POL8	Defensa Jurídica	73,7	73,1	Desmejoró	POL17	Mejora Normativa		29,2	Mejoró
POL9	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	76,3	80,6	Mejoró	POL18	Gestión de la Información Estadística		66,7	Mejoró

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Recomendaciones Implementación de las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
POLITICAS	RESPONSABLES		
1	Planeación Institucional	Departamento Administrativo de Planeación	25
2	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público	Departamento Administrativo de Hacienda	1
3	Talento Humano	Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional	63
4	Integridad	Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional	12
5	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Departamento Administrativo de Planeación - Despacho del Alcalde	12
6	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Despacho del Alcalde	15
7	Servicio al ciudadano	Despacho del Alcalde	78
8	Participación ciudadana en la gestión pública	Secretaria de Desarrollo Social	27
9	Racionalización de trámites	Departamento Administrativo de Planeación	10
10	Gestión documental	Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional	37
11	Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	Secretaria TIC	41
12	Seguridad Digital	Secretaria TIC	24
13	Defensa jurídica	Departamento Administrativo Jurídico	5
14	Gestión del conocimiento y la innovación	Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional	46
15	Control Interno	Departamento Administrativo de Control Interno	47
16	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Departamento Administrativo de Planeación	13
17	Mejora Normativa	Departamento Administrativo Jurídico	
			456

José Manuel Ríos Morales

Alcalde



14 de agosto de 2020: en comité Municipal de Gestión y Desempeño – se dio inicio al Convenio con el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP - Alcaldía de Armenia, Intervención virtual por medio de Plataforma Teams de Jaime Andrés Urazan Leal, líder de la Estrategia Acción Integral de DAFP y Diana Carolina Osorio Buitrago Líder Territorial de DAFP Eje Cafetero; Conformación del Comité Técnico Interinstitucional del Convenio, según Acta remitida por DAFP, los nombres de los funcionarios que harán parte del mismo son: Álvaro Hernández Gutiérrez, Asesor Administrativo del Despacho de la Alcaldesa; Claudia Lorena Sierra Gómez, Directora del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, Presidenta CIGD; Carlos Alberto Giraldo Cardona, Jefe de Oficina del Departamento Administrativo de Planeación, (Delegado permanente); Informe sobre los 6 temas priorizados para la asistencia Técnica del DAFP, se establece que el apoyo y asistencia técnica sobre los temas priorizados inicia a partir del mes de Septiembre de 2020.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde



14 de agosto de 2020; A través de la Circular 09, se solicita la elaboración del Plan de Gestión Territorial según competencia.

20 de agosto de 2020; Comité Institucional de Gestión y Desempeño. El Departamento Administrativo de Planeación presenta los resultados FURAG 2019 y se concreta una mesa de trabajo con los enlaces operativos de cada dependencia para revisar las recomendaciones del Departamento Administrativo de la función Pública y verificar responsabilidades.



26 de agosto de 2020; Mesa de Trabajo – Verificación Recomendaciones DAFP para el cumplimiento de las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



28 de agosto de 2020; Consejo de Gobierno, se presentó ante el gabinete el cronograma de Asistencia Técnica que realizará el Departamento Administrativo de la Función Pública a los 6 temas priorizados en el Municipio en el mes de septiembre.

1 de septiembre de 2020. Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Aprobación de los Planes de Gestión Territorial 2020.



José Manuel Ríos Morales

Alcalde

26 de noviembre 2020. Comité Institucional de Gestión y Desempeño Informe de Seguimiento de los Planes de Gestión territorial del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Conformación del Comité de Relación Estado Ciudadano e informe del personal que ha realizado el curso de MIPG.

26 de noviembre de 2020. Comité Municipal de Gestión y Desempeño Socialización avance Plan de Gestión Territorial del Nivel Central Presentado por la Directora del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional como Presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y por parte de las entidades del Nivel Descentralizado.

21 de diciembre de 2020. Mesa Técnica de Transparencia. Avance cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, a cargo de la Secretaria TIC; Informe de la empresa SEVEN referente a la implementación de la encuesta de satisfacción en la Intranet y la presentación de la Evaluación de la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas 2020 a cargo del Departamento Administrativo de Planeación.

23 de diciembre de 2020. Socialización avance del Convenio Interadministrativo No 226-2020 suscrito entre el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Municipio de Armenia el día 14 de julio del 2020 a cargo de la Asesoría Administrativa del Despacho del Alcalde y el Departamento Administrativo de Planeación.



En atención al convenio Interadministrativo Nro. 226-2020 se dio cumplimiento al siguiente cronograma.

No	RESPONSABLE	POLÍTICA	FECHA	ASESOR DAFP
1	Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional	Implementación de la Política de Talento Humano y SIGEP	02/09/2020	Diana Carolina Osorio Buitrago
2			11/09/2020	Adriana Molina Basto
3			24/09/2020	
4	Plan Anual de Auditoría	Departamento Administrativo de Control Interno	03/09/2020	Monguí Gutiérrez Vargas
5			17/09/2020	
6			08/10/2020	
7			11/11/2020	
8	Participación Ciudadana	Secretaría de Desarrollo Social – Unidad de Participación Ciudadana	08/09/2020	Yeison Manuel Cotes Gil
9			02/10/2020	
10			05/11/2020	
11	Racionalización de Tramites	Departamento Administrativo de Planeación	09/09/2020	Yeison Manuel Cotes Gil
12			16/09/2020	
13			21/09/2020	
14			01/10/2020	
15			15/10/2020	

Rediseño Institucional

Circular 16 del 17 de septiembre de 2020 del Despacho del Alcalde. Invitación al nivel directivo a participar de esta capacitación.

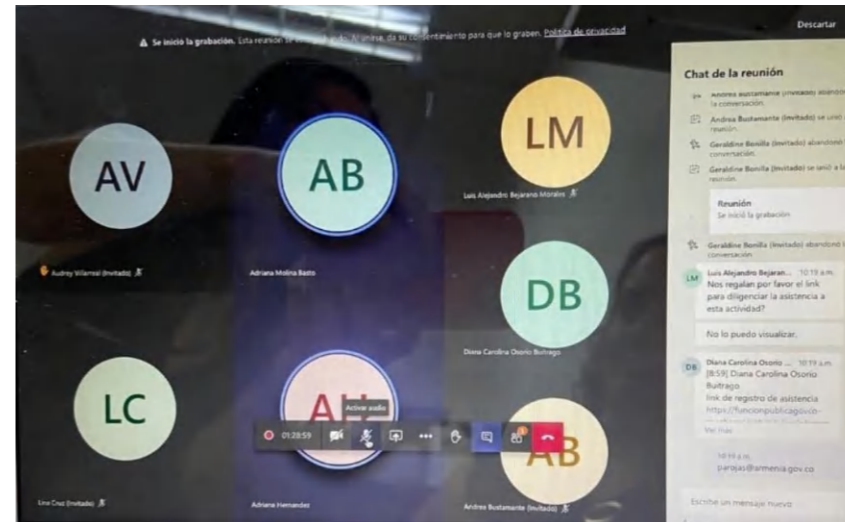
José Manuel Ríos Morales

Alcalde

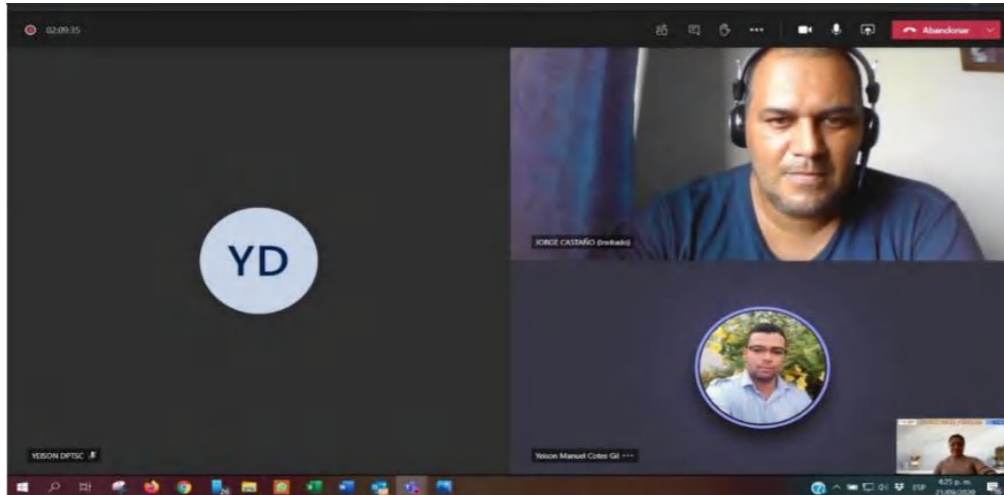
Circular 13 del 15 de octubre de 2020 de la Asesoría Administrativa. Invitación al nivel directivo a participar de esta capacitación.

Intención de participar: Departamento Administrativo de Planeación y Hacienda, Secretaria de Infraestructura, Salud y Educación

Mediante correo electrónico del 6 de noviembre de 2020, se solicito al Departamento Administrativo de la Función Publica programar las capacitaciones para el mes de noviembre de 2020; Teniendo en cuenta que ya el tiempo de programación era muy corto, se decide aplazar el cronograma de capacitaciones para el 2021.



Mesa de trabajo Implementación de la Política de Talento Humano, SIGEP 11/09/2020



Mesa de Trabajo Racionalización de Tramites 21/09/2020

De estas mesas de trabajo se lograron los siguientes resultados:

✓ **Gestión Estratégica de Talento Humano y SIGEP; Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional**

Talento Humano:

Ajuste de la matriz de autodiagnóstico de Gestión Estratégica de Talento Humano – GETH en la que se encuentra incorporado el plan de Gestión Estratégico de acuerdo a las recomendaciones dadas por la Función Pública.

SIGEP:

Desde el Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, se formularon inquietudes relacionadas con el manejo del SIGEP , por parte del municipio de Armenia dándoles a conocer algunos inconvenientes para el registro de información por novedades tales

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

como nombramientos en encargos y nombramientos en comisión en otras entidades de los servidores públicos adscritos en carrera administrativa , de tal manera que el aplicativo no permite modificar la información por lo que se le solicito se brindara apoyo para efecto e poder actualizar la información ya que desde hace más de un año se viene requiriendo la asesoría para tal efecto y no ha sido posible , los profesionales de la función pública de manera diligente , manifestaron su voluntad en revisar al detalle cada una de las situaciones presentadas y proponer hacia el futuro alternativas de solución, se les explico también que la posible dificultad presentada posiblemente se presentaba porque la secretaria de educación municipal administra la planta de empleos de manera independiente al Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, tienen el mismo NIT lo que puede generar conflicto en el registro de información . Hasta la fecha nos encontramos a la espera de próximas reuniones para resolver las inquietudes

✓ **Plan Anual de Auditoría; Departamento Administrativo de Control Interno**

Personal del Departamento Administrativo de Control Interno capacitados sobre la metodología para la planeación y ejecución de las Auditorías Internas basadas en Riesgos conforme a la última guía emitida por la Función Pública.

Elaboración de la propuesta del Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2021, teniendo en cuentas recomendaciones planteadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

✓ **Participación Ciudadana; Secretaria de Desarrollo Social – Participación Ciudadana**

Construcción del plan de participación del Municipio de Armenia de acuerdo a los lineamientos presentados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

✓ **Racionalización de Tramites; Departamento Administrativo de Planeación**

Verificación del estado de los trámites en el SUIT, asesoría al Departamento Administrativo de Planeación y Control Interno sobre la Estrategia de Racionalización de Tramites en cuanto a la implementación y seguimiento.

Los informes de avance mensual sobre el **Convenio Interadministrativo No 226-2020** se encuentran publicados en página web del Departamento Administrativo de Planeación.

<http://planeacionarmenia.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion-mipq/>

28 de diciembre de 2020. Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Presentación de las acciones a seguir respecto al Plan de Mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación y la Alcaldía de Armenia en ejecución

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA – de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014.

En atención a las directrices establecidas en la directiva 026 del 25 de agosto de 2020 de la Procuraduría General de la Nación en cuanto al reporte del aplicativo ITA 2020, se han liderado dos mesas de trabajo con el Departamento Administrativo de Planeación y la secretaria TIC para dar cumplimiento al reporte que venció el pasado 15 de octubre de 2020.

FECHA	LUGAR	TEMAS
09/09/2020	Oficina Asesor Administrativo del Despacho del Alcalde	Verificación de la Publicación de la Directiva No. 026 (solicitado en el mismo documento)
22/09/2020	Oficina Asesor Administrativo del Despacho del Alcalde con el acompañamiento del Departamento Administrativo de Control Interno	Verificación de la Publicación de la Directiva No. 026 (solicitado en el mismo documento) Solicitud a la Secretaría TIC de actualización de la Sección de Transparencia en la página web del Municipio y cumplimiento en el reporte a través de la plataforma ITA
15/10/2020		Cierre del aplicativo ITA y reporte al Asesor Administrativo del Despacho de la Alcalde

Se verifico por ítems el resultado de la auditoría realizada por la Procuraduría General de la Nación a la página web y al autodiagnóstico de la alcaldía.

Igualmente, desde la Asesoría administrativa desde el Despacho del Alcalde se ha liderado la elaboración de los informes que son competencia del Despacho del Alcalde.

Actas de Informes de Gestión:

José Manuel Ríos; Enero – Junio 02 de 2020

Jorge Fernando Gómez Ospina; Junio 03 – Julio 13 de 2020

Claudia Milena Rivera Arévalo; Julio 14 – Septiembre 18 de 2020

<http://planeacionarmenia.gov.co/informe-gestion-empalmep/>

Informes de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de 2020.

Consolidación de Informes al Comité Moralización del Quindío primer y segundo semestre de 2020.

Informes Matriz de Riesgos y Objetivos Estratégicos con corte al al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de 2020.

<http://planeacionarmenia.gov.co/plan-anticorrupcion-y-seguimientos/>

Informe de Seguimiento al Plan de Acción del primer y segundo semestre de 2020.

Informe del Despacho del Alcalde en lo referente al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2016-2019 ante el Consejo territorial de planeación el pasado 22 de agosto de 2020.

<http://planeacionarmenia.gov.co/planes-y-seguimientos/>

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

Rendición de Cuentas 2020

Desde la Asesoría Administrativa se coordino el proceso de Rendición de Cuentas de 2020 realizado el pasado 17 de noviembre de 2020 en el Auditorio Euclides Jaramillo de la Universidad del Quindío transmitida por Facebook Live en cumplimiento a lo determinado en la Ley 1757 de 2015 *Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*

Las Actividades lideradas se encuentran debidamente documentadas en el siguiente Link

<http://planeacionarmenia.gov.co/audiencias-publicas-participativas/>



https://www.facebook.com/watch/live/?v=203111544826446&ref=watch_permalink

12 parques intervenidos y recuperados

Desde la asesoría Administrativa se lidero la recuperación de 12 parques en forma simultanea con el apoyo de los funcionarios y contratistas de la Administración y voluntarios de la comunidad el 14 de noviembre de 2020.



José Manuel Ríos Morales

Alcalde

SECTOR	DEPENDENCIA
La Quindianidad	Despacho del Alcalde
Parque barrio Bosques de Pinares	Secretaría de Infraestructura
Parque Bachué y parque CAI del barrio Granada.	Secretaría de Educación, EDUA y Secretaría de las TIC.
Parque barrio Antonio Nariño	Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Parque Santander	FOMVIVIENDA
Parque Valencia	Secretaría de Desarrollo Social y Departamento Administrativo de Hacienda
Parque Uribe	Secretaría de Salud y Departamento Administrativo de Planeación.
Parque Cafetero	Departamento Administrativo de Bienes y Suministros y Secretaría de Desarrollo Económico
Parque Barrio la Isabela	Red Salud
Parque Barrio la Milagrosa.	Amable y Departamento Administrativo Jurídico.
Parque constitución	Secretaría de Transito y Gobierno.
Parque del Barrio Galán	Departamento Administrativo de Control Interno y Control Interno Disciplinario

Alumbrado Público 7 y 8 de Diciembre de 2020



Se lidero el proyecto de alumbrado navideño.

Este proyecto que vincula a las internas de la penitenciaría Villa Cristina, que se desarrolla desde hace tres años, pero que, en esta ocasión, además de Empresas Públicas de Armenia (EPA), se vinculó la alcaldía de Armenia con recursos gestionados para financiar la fabricación de mil faroles.

Siendo el objetivo principal, embellecer los doce parques recuperados el 7 y 8 de diciembre en honor a la virgen y en segundo lugar hacer una labor social de darle una remuneración a las 25 internas por su trabajo.

José Manuel Ríos Morales

Alcalde

La administración aportó los materiales para los faroles y los refrigerios para las reclusas.

Cada secretaría, dependencia o ente descentralizado de la administración municipal, apadrinó un parque y decoraron el espacio de la siguiente manera:

SECTOR	APADRINAMIENTO	Cantidad
Parque Bachué y parque CAI del barrio Granada.	Secretaría de Educación, EDUA y Secretaría de las TIC.	110
Parque Barrio la Milagrosa.	Amable y Departamento Administrativo Jurídico.	80
Parque la constitución	IMDERA, SETTA y Secretaría de Gobierno.	140
Parque Uribe	Secretaría de Salud y Departamento Administrativo de Planeación.	140
Parque Valencia	Secretaría de Desarrollo Social y Departamento Administrativo de Hacienda	100
Parque Cafetero	Departamento Administrativo de Bienes y Suministros y Secretaría de Desarrollo Económico	100
Parque barrio Bosques de Pinares	Secretaría de Infraestructura	50
Parque del Barrio Galán	Departamento Administrativo de Control Interno y Control Interno Disciplinario	70
Parque Barrio la Isabela	Red Salud	60
Parque Santander	FOMVIVIENDA y CORPOCULTURA	100
Parque barrio Antonio Nariño	Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional	50